

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.024

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 14 DE SEPTIEMBRE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La ascética de Oliveira Salazar

En los momentos angustiosos por los que Europa pasa, el periodismo internacional se ha lanzado a buscar las opiniones de los más significados hombres de Estado sobre la guerra. Y entre ellos Federico Lefevre, ágil redactor de una acreditada revista francesa: "Nouvelles Littéraires", ha llegado hasta el jefe del Gobierno portugués, el insigne político Oliveira Salazar.

Y ha surgido, como es natural, el hombre católico que todos conocíamos, que ha sabido poner una nota de buen sentido en el caos de pasiones que llena el ambiente del mundo.

Oliveira Salazar se ha colocado frente a los sistemáticos exaltadores de la guerra. No ha negado que la guerra dé ocasión a las virtudes más excelsas, ni que en ella el espíritu de sacrificio mueva al hombre generoso a las cumbres más elevadas del heroísmo. Pero ha clavado sus ojos de sabio economista social, que ausculta el cuerpo del paciente descubriendo lo profundo de su mal, y ha puesto de manifiesto que defender la guerra como un elemento necesario en la economía de la creación es una verdadera blasfemia.

He aquí sus mismas palabras: "Teóricamente, la guerra debía elevar los seres, y, en efecto, el dolor y el sacrificio han engrandecido ciertas almas selectas pero en realidad en la mayoría de los pueblos la guerra ha producido precisamente los efectos contrarios. En conjunto, y atendidos los órdenes más diversos, la guerra no ha tenido sino consecuencias funestas, de las cuales no es la menor, haber acrecentado en el mundo el apetito del placer".

Queremos recordar como fuente primera de estas manifestaciones de un dictador, que habrán asombrado al mundo, las líneas constructivas del pensamiento pontificio en sus principales documentos, y las encontramos en la "Ubi arcano" donde hace trece años describía Pío XI el estado de Europa, sensiblemente semejante al actual, y en la Enciclica "Mens nostra" dedicada a los Ejercicios Espirituales, alegato formidable contra esta filosofía hedonista y utilitaria, que forma la base de la sociedad moderna.

Oliveira Salazar señala el mal y señala también el remedio: es una dura ascética la que él propone. Ascética, que primeramente se aplica a los mismos jefes de Estado, para que después descienda hasta la médula de la sociedad.

"El Estado moderno — dice — reclama ascetas. De la misma manera que los siglos más depravados han hecho surgir floraciones de santos, son los hombres de Estado lo que deben hacer penitencia".

El pensamiento es sublime. Y Oliveira Salazar ha sabido llevarlo a la práctica en su vida con una ejemplaridad maravillosa que revela su fondo cristiano y abre el pecho a las más dilatadas esperanzas sobre la misión que la doctrina católica se reserva en un futuro más justo que el presente.

Desde Berlín

La Olimpiada de 1936

Los trabajos para preparar la Olimpiada son extraordinarios, y de ellos que vamos dar un avance a nuestros lectores, entendiéndolo que son muchos los que, en España, se interesan por los deportes.

El Estadio Alemán tiene un gran número de campos muy amplios. El Foro Deportivo es un conjunto de todos los edificios y lugares de ejercicio al aire libre, indispensable para la organización permanente de los juegos. Se podrá disponer de él por completo en la Olimpiada, y ha de ser además la central permanente de la gimnasia y los deportes alemanes para ambos sexos.

El pabellón de Gimnasia se compone de seis edificios modernísimos y de una gran serie de salas. Frente a este pabellón se halla el de Natación en cuyo interior hay una piscina de invierno que servirá para entrenamiento de los concursantes en los Juegos Olímpicos, así como otra piscina de verano, al aire libre, incluida entre los edificios del Foro Deportivo. Los concursos de la Olimpiada se celebrarán en la piscina especial construida, al efecto, en el Estadio.

Ocupa la parte más importante del Foro la Casa del Deporte, que contiene una gran sala con asientos para 1.500 personas. Allí se verificarán los concursos olímpicos de esgrima con florete y sable. Los concursos de esgrima con espada al aire libre.

Adscrita al Foro se halla la Casa de los Gimnastas con la Escuela de Gimnasia. Tiene una serie numerosa de salas para conferencias, ejercicios, sesiones y oficinas. También comprende un edificio para internado que puede alojar a 600 estudiante de educación física.

El Hogar Femenino consta de varios edificios, en los que habitarán ciento veinte muchachas estudiantes. Se construyen además los locales necesarios para conferencias, ejercicios, etc. Delante del Hogar se extienden amplios campos para los ejercicios deportivos femeninos. Todo ello estará a disposición de los concursantes de la Olimpiada. Hay además seis campos de tenis para ejercicios.

Es digna de mencionarse la Via August Bier con dos pistas de carreras a ambos lados de la Graditzer Allee. Cada una de ellas, de forma oval, tiene 400 metros de longitud. A ambos lados se extienden doce campos de entrenamiento para fútbol, pelota, hockey, etc. y dos campos especiales para las concursantes. Los jugadores masculinos tendrán catorce a su disposición.

El amplio prado del Estadio Alemán servirá también, durante el período más intenso de los Juegos Olímpicos para

ejercicios de carreras, saltos, disco, gimnasia, bicicleta, etc.

No falta nada en el Foro Deportivo de lo que los equipos nacionales de los Estados participantes, que suman ya más de 50, pueden necesitar.

Todo está muy bien preparado para que los que concurren encuentren reposo, distracción, alojamiento, vestuario y posibilidades de entrenamiento. Los locales son abundantes y espaciosos y reúnen todas las comodidades imaginables.

No podrá decirse que Alemania no se interesa en los deportes.

A. Braun.

«El problema de la juventud»

Una nota de la Confederación de Padres de Familia

Madrid. — La Confederación de Padres de Familia ha publicado una nota con motivo del "problema de la juventud", planteado en el pasado Consejo de ministros.

Dijo que en noviembre último llamó la atención al ministro de Instrucción sobre la participación en los sucesos de octubre de algunos maestros y de la propaganda antipatriótica y subversiva que se hace en muchas escuelas oficiales.

Se ha retirado una y otra vez denuncias concretas y se ha pedido al Ministerio de Instrucción medidas que impidan para siempre la influencia de los sectores revolucionarios en la enseñanza.

El ministro de Instrucción no ha atendido estas demandas y cada día la prensa ha publicado nuevas consecuencias, producidas en este orden por el odio de clases, el relajamiento moral y las teorías más opuestas al orden social que se inculca a la niñez por los maestros comunistas y socialistas.

Hace unos días se ha conocido el acuerdo del Congreso Internacional de Trabajadores de la Enseñanza de promover la agrupación de padres de familia en Asociaciones marxistas en torno a las escuelas, y de crear y desarrollar con ayuda de los maestros afiliados grupos infantiles del mismo carácter.

A este Congreso asistieron en representación de los maestros comunistas y socialistas de España los señores Vidal y Llopis, a los que suponemos de regreso en nuestro país, trabajando en la ejecución de estos acuerdos.

Mientras, los inspiradores del marxismo

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

P. Andreu de Palma de Mallorca, O. M. Cap. "Vilafranca de Bon Any. Un passeig històric pels seus carrers antics i nous"



Es bien conocido de nuestros eruditos el Rdo. P. Andrés de Palma de Mallorca. No ya en sencillos artículos, desperdigados acá y acullá — a menudo nosotros nos honramos con ellos — pero también en completas monografías histórico-culturales, ha ofrecido el fruto de paciente labor. Es antigua esa afición suya. Buen amigo y viejo conmitón, nos es grato evocar aquellos tiempos de juventud en que el futuro capuchino sabía alternar, con sin igual aplomo, cosas tan dispares como el estudio del Derecho con la solícita búsqueda de folk-lore, insectos, fósiles, monedas, etc. con todo y dedicar no escaso tiempo al apostolado seglar. ¿Te acuerdas, querido capuchino, de aquel famoso "Museo Lete" que cien veces me enseñaste en el desván de tu casa? Ya queda lejos, aquello.

El buen capuchino, aprobándolo la obediencia, reanudó pronto el camino del estudiante, y he aquí que, cumpliendo solícitamente sus deberes religiosos y dedicándose al ministerio, sobre todo el de la palabra, halla tiempo todavía para dedicarse, intensamente, a sus antiguas aficiones cuyo cultivo le ha ganado ya puesto relevante en el campo de la investigación histórica. Ahora mismo está metido, y muy metido, en algo muy relacionado con nuestro Beato Ramón Lull, cuyo éxito, ofrecida ahora la ocasión, recomendamos vivamente a las oraciones de los nuestros.

Viene, todo lo dicho, a propósito de un nuevo trabajo del P. Andrés, cuyo título encabeza esta nota: "Vilafranca de Bon Any. — Un passeig històric pels seus carrers antics i nous. Estar dos días en un pueblo, y no empolvase en sus archivos, es cosa que no puede hacer en modo alguno. Se pasará allá todo el tiempo libre y no se irá del pueblo sin conocer cé por cé su historia y folk-lore para anotarlos en sus famosas papeletas. Y esto es lo que le aconteció en Vilafranca. Estuvo allá predicando la última Cuaresma, y, claro está, todo el tiempo de ocio, lo pasó en los archivos, municipal y parroquial, y recorriendo el pueblo, con ojo escrutador. De no mediar una circunstancia, todo hubiera quedado en un aumento de su acervo personal; pero medió aquella, o sea, que este año es el 250º de la Vida parroquial y consolidación de la vida civil vilafranquesa, y las notas han pasado a las prensas, bajo los auspicios del Magnífico Ayuntamiento, en forma de interesante libro de 136 páginas que leen con gusto no ya los buenos moradores de aquel pueblo sino también cuantos lo sienten por tan jugosos trabajos.

Se trata esta vez, eso sí, de una divulgación popular, histórico-folklorica, hecha en forma de paseo callejero, al modo tan propio del autor en sus años mozos. Y así, recorre el pueblo calle por calle, cuenta, en compendio, la historia de cada una, y, al regreso, claro está, queda contada la íntegra y documentada historia de todo el pueblo. La calle dedicada al ilustre Padre Luis de Vilafranca bríndale ocasión, y aprovechala, de poner una breve pero suficiente, biografía del su erudito hermano, como la de San Martín para contar la historia de la antigua Barona. Todo ello en estilo sencillo, atrayente, como cumple a un libro que tira principalmente al buen pueblo vilafranqués que pocas semanas há, tan brillantemente conmemoró el glorioso aniversario en torno de sus numerosos hermanos, sacerdotes y religiosos, que constituyen su más brillante honor. Fiestas, dicho sea de paso, en las cuales no tuvo pequeña parte el bondadoso autor del nuevo libro.

L.

mo en la enseñanza disfrutan del amparo y protección oficial, de la que es prueba evidente la composición del Consejo Superior de Cultura, las infiltraciones de estos elementos, con predominio en tribunales de cátedras y concursos del Magisterio.

La Confederación de Padres de Familia se facilita de que al fin se haya ocupado el Consejo de Ministros de tan gravísimo problema.

TEMAS DEL MOMENTO

Política militar, naval y aeronáutica

Cuando se habla de planes de defensa nacional es inevitable que se piense simultáneamente en la zarabanda de millones que ello representa. Y sin embargo, no todo es el dinero. Hay muchas cosas que hacer si se quiere poner a España en el lugar que le corresponde, y que no cuestan un solo céntimo. En ese sentido nos parece interesante subrayar la necesidad de una buena política militar, naval y aeronáutica. Claro está que para que esa política sea realmente eficaz y surta los efectos que se deben apetecer habrá que acompañarla de dotaciones y de elementos materiales que cuestan dinero, y no poco. Pero nuestra tesis es que eso, con ser indispensable, no alcanza a ser la totalidad del esfuerzo que hay que llevar a cabo. En el orden espiritual tienen los ministros también una extensa labor por delante. Justo es decir que en esos caminos se hace ya mucho y no ha habido — sobre todo en el Ministerio de la Guerra — desde hace años una satisfacción y una moral como las que hay ahora.

Un día nos decía el señor Gil Robles: "Mi labor en el Ministerio de la Guerra no puede ser espectacular. Voy a trabajar mucho y apenas se notará. Es una obra de reconstrucción, de restablecimiento de la confianza la que hay que hacer allí, y eso no se nota por fuera; no tiene una resonancia exterior. Ahora bien, con que la advierta el Ejército y, a la larga, la pueda comprobar el país y a mí me quede el íntimo placer de haber cumplido mis deberes y haber podido registrar una auténtica eficiencia para mis proyectos y actuaciones, me basta". Y esto es, en efecto, lo que se ha iniciado en ese Ministerio. El Ejército es otro. La desmoralización que algunas actuaciones ministeriales habían llevado a nuestras instituciones castrenses, y que no fueron mayores porque el espíritu de la oficialidad española es tan tenso, tan firme que, a pesar de la tarea destructora, se mantuvo en su sitio las más de las veces, ha sido ya reemplazada por esa satisfacción interior que en las ordenanzas militares se subraya tan repetidamente como base fundamental de la disciplina y de la eficacia.

No bastaba esa labor que tiene su campo de operaciones exclusivamente en lo moral. Había que hacer más. La distribución de fuerzas en España era notoriamente absurda. Ya, en un artículo anterior, indicamos la necesidad de dotar con más amplitud las guarniciones que tienen carácter estratégico. Basta coger un mapa militar de la Península para advertir que la desigualdad es absurda. Poblaciones del interior que no necesitan estar excesivamente defendidas, tienen guarniciones extensas, en tanto que plazas cercanas a las líneas fronterizas, o a los lugares más vulnerables para cualquier contingencia bélica inesperada, se encuentran apenas sin una compañía de Infantería que pueda repeler cualquier agresión. Había que distribuir las fuerzas, y esa labor se comenzó hace tiempo. Era de esperar que el simple traslado de un batallón desde un sitio a otro del territorio nacional, diese lugar a rumores y alarmas que se encargan siempre de difundir aquellos que, a cuenta de zaherir a quienes gobiernan no piensan en el daño antipatriótico que producen sus derrotismos y sus infundios. Y así ocurrió, en efecto. Los Ministros de la Guerra y Gobernación tuvieron que explicar a la opinión el verdadero fundamento de ese movimiento de tropas. Se trataba de cumplir acuerdos tomados hacía tiempo y que respondían a una nueva distribución de las fuerzas armadas. Solamente eso, y nada más que eso.

Que España debe mantenerse en la posición de más firme, de más inquebrantable neutralidad, es cosa que nadie discute. La unanimidad alrededor de esa concepción de nuestros deberes, es absoluta. Pero eso no quiere decir que no estemos defendidos, que no se hallen preparados el país y sus instrumentos armados para cualquier posibilidad. Es que si un día se nos atacase de modo inopinado nos íbamos de cruzar de brazos y a entregar vergonzosamente nuestra soberanía? Eso no lo puede defender en serio ningún español, ni de la derecha ni de la izquierda. En eso no caben matices políticos. Si esa actitud pasiva hubiese de ser la norma de España, entonces no había que pensar en más reformas ni planes militares. Bastaba disolver el Ejército. Pero como eso no se ha de hacer, si se mantiene la institución

y se mantiene también la función que le está asignada, es lógico que una y otra estén colocadas en aquel punto de eficacia y de rendimiento que represente el límite máximo de sus posibilidades. Y en este sentido, aunque sólo sea dentro de previsiones hipotéticas, es lo más lógico que las guarniciones del litoral, las cercanas a Gibraltar, las de Baleares estén dotadas en la forma que su propio emplazamiento reclama.

En cuanto a política naval, hemos indicado más de una vez lo que hay que hacer. Con algunas reformas de personal, lo más importante es el aumento de la flota. Aquí sí que casi todo el horizonte de actuación está silueteado de millones. Hay que gastar dinero, mucho dinero. Es necesario construir barcos. Pero esa inversión, además de llenar una finalidad inexcusable, importantísima, es de las más notoriamente reproductivas. Y es, al mismo tiempo, de las que más directamente pueden contribuir a remediar el paro, dada la extensión de las industrias que intervienen en la construcción de un barco.

Por último, hay que hacer una política aeronáutica. El incremento de la aviación en todos los países, indica la necesidad que esa rama de la actividad militar constituye. Los que hemos estado recientemente en Italia hemos podido comprobar la importancia que en aquel país se da a los problemas de la aviación. El Ministerio de la Aeronáutica, que hizo Balbo — y que es uno de los edificios mejores de Roma — comprende todos los servicios de aviación; los civiles, los militares, los navales, la construcción de aparatos, las escuelas de aprendizaje. Ahora se ha dicho en la Prensa que, insuficientes las fábricas italianas, se habían encargado a Francia 100 motores de aviación. Italia considera el dominio del aire tan importante como el de la tierra y el mar. Y no sólo en lo guerrero sino en lo comercial. La red de servicios postales y de viajeros que tiene hoy establecida la Compañía "Ala Littoria" es sencillamente formidable. En España, tenemos, en este aspecto como en otros tantos, el elemento humano. Nuestros aviadores, sobre todo los militares, son buenos, decididos, heroicos competentes. Pero el material, sobre ser escaso es deficiente, anticuado. Es una verdadera vergüenza que el inventor del autogiro fuera un español y que la construcción y difusión de sus aparatos se haga en otros países. Tenemos por el espíritu del personal, por la situación geográfica, por todo, obligación de incrementar extraordinariamente la aviación civil y militar. Es este el tercer aspecto de una obra que complementa los planes de defensa nacional a que hemos aludido.

Política militar, política naval, política aeronáutica. Mientras no se eleven las tres adelante, con firmeza, con decisión y con ánimo de llegar hasta donde sea preciso, no se habrá hecho nada práctico.

Francisco Casares.

(Prohibida la reproducción)

Francia aumento sus efectivos en Somalia

París. — El Gobierno ha decidido aumentar las fuerzas de guarnición en la Somalia francesa en una tercera parte, como medida de precaución en el caso de que estalle una guerra entre Italia y Etiopía.

Se están concentrando seiscientos voluntarios, especialmente seleccionados entre los más disciplinados elementos de los regimientos coloniales, que serán mandados a Djibuti tan pronto como sea posible, para reforzar la guarnición de fuerzas francesas e indígenas que se encuentran allí. Su misión será la protección del puerto, de los almacenes y de la frontera, así como también del sector del ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti, que está comprendida en territorio perteneciente a la Somalia francesa.

Todas las fuerzas italianas o etíopes que crucen la frontera de la Somalia francesa serán desarmadas e internadas.

Los franceses tienen el propósito de hacer todo lo posible para que el ferrocarril quede abierto al tráfico internacional.

INFORMACION LOCAL

CICLISMO

ANTE LAS 24 HORAS DE TIRADOR DEL VELODROMO DE TIRADOR



Si ha sido grande la expectación despertada por el anuncio de la gran carrera internacional de 24 horas que debe tener efecto en el Velódromo de Tirador comenzando a las doce de esta noche para terminar el domingo a la misma hora, no podemos negar que esta expectación es justa y más después de ser conocidos los doce equipos que en ella deben tomar parte. En ellos se encuentra la "crema" del ciclismo español y los famosos ases extranjeros Van Nevele, René Martín, Mersch y Huts, figuras de prestigio internacional acreditadas en lucha contra los mejores especialistas.

Veamos el detalle de los equipos:
René Martín — Vicente Cebrián
Van Nevele — Bachero
Mersch — Hutz
Pou — Flaquer
Hermanos Albiñana
Llompert — Torrens
Ferrando — Pons
Taberner — Salvá
Fullana — Pujol
Boyer — Amer
G. Rosselló — F. Rosselló
Oliver — Truyols

La reunión comenzará a las diez de la noche de hoy, con varias carreras de complemento entre ellas un match de velocidad pura entre Van Nevele, Martín, Huts, Llompert, Pons y Taberner y una carrera a pista partida entre Fullana y Mersch y otra entre los Hermanos Albiñana y Pou-Flaquer.

La carrera de 24 horas se dividirá en 4 sesiones para el público, pero los corredores no podrán abandonar la pista (salvo avería o caída), en momento alguno.

El detalle de las sesiones es como sigue:

Primera sesión. De las diez de la noche del sábado a las cinco de la madrugada del domingo.

Segunda sesión. De las cinco y media del domingo a la una de la tarde.

Tercera sesión. De la una y media de la tarde a las siete y media.

Cuarta sesión. De las siete y media de la tarde a las doce de la noche. No se darán salidas.

DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación, Sr. Juliá recibió las visitas de don José Martí Ventosa, Coronel Médico de Sanidad Militar, don Gabriel Rodríguez Acosta, Delegado de pesca y Mr. René Goubi, Cónsul de Francia, que ha sido ascendido y trasladado a Nueva Orleans, despidiéndose, agradeciendo el señor Juliá la atención y deseándole feliz viaje y acierto en su nuevo cargo.

Hípica de Mallorca

Están llegando ya a su punto final los trabajos extraordinarios, que, en breves días, está llevando a cabo esta Sociedad para la terminación de la nueva pista e instalación eléctrica de la misma.

El numeroso público que, constantemente, visita el campo para ver el curso de las obras, elogia sobremanera las características técnicas de ambas.

Para festejar debidamente su inauguración, que tendrá lugar hoy sábado, día 14, la Sociedad Hípica de Mallorca ha organizado un programa monstruoso que, con seguridad, dejará un grato recuerdo entre el numeroso público que asistirá. 15 carreras de campeonato de galgos, una carrera pedestre de velocidad sobre 100 metros y otra de fondo sobre 3000 metros, verbena, cenas económicas y un formidable castillo de fuegos artificiales, constituyen, de por sí, el programa más grande que se habrá organizado.

El castillo de fuegos artificiales, dirigido por "El Mallorquín de Pórtol", será con seguridad, por las noticias que tenemos, sencillamente soberbio e inigualado por ninguno de los hasta ahora disparados.

Como final la Sociedad obsequiará al público mediante sorteo, con los siguientes importantes regalos:

Primer Premio: "Una estupenda máquina de coser".

Los demás premios a escoger entre los siguientes regalos:

Gran Neceser, regalo de la Perfumería Inglesa.

Un jersey de señora, regalo de la Casa Viena.

Un farol de bicicleta, regalo de la Casa Pomar.

Una pluma estilográfica, regalo de la Imprenta Rosselló.

Un portátil fantasía, regalo de la Casa Radio.

Una caja de botellas, regalo del Bar de la Hípica.

Varias cajas de Habanos, regalo de varios aficionados.

DE ENSEÑANZA

Queda abierta en la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio Primario, la admisión de instancias solicitando matrícula gratuita con arreglo a los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 2 de Mayo último (Gaceta de Madrid núm. 124), para los alumnos Oficiales, debiendo presentarlos desde el día 1 al 15 del presente mes y para los alumnos de nuevo ingreso dentro del plazo de tres días después de terminado el examen-oposición.

Al mismo tiempo y en los mismos plazos deberán solicitar las "Matrículas de honor" los alumnos que se consideren con derecho a ella.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, la matrícula Oficial para los alumnos del Grado Profesional de la Escuela Normal del Magisterio Primario, quedará abierta en la Secretaría de dicho Centro desde el día 16 del actual hasta el cinco de Octubre próximo, ambos inclusivos, en los días hábiles de 11 a 1 de la mañana de conformidad con lo dispuesto en 29 de Agosto de 1934.

Los aspirantes deberán solicitarlo de la Sra. Directora en el impreso que se facilitará en la Secretaría de la Escuela, reintegrándolo con una póliza de 1.50 pesetas, debiendo acompañar al a solicitud la cédula personal, más 12.50 pesetas en papel de pagos al Estado, dos timbres móviles de 0.25 pts. y uno del Colegio de Huérfanos del Magisterio de 0.50 pts. por cada asignatura matriculada y sello de Beca también de 0.50 pts.

Palma, 9 de Septiembre 1935.

GRAVE ACCIDENTE

Un muchacho muerto

IEA EN LA TRASERA DE UN CAMION LLEVANDO UNA ESTAQUILLA DE 15 CENTIMETROS EN LA BOCA

EL NIÑO SE CAYÓ CLAVÁNDOSE DICHA ESTAQUILLA EN LA GARGANTA, A CONSECUENCIA DE LO CUAL FALLECIÓ

Ayer, al anochecer, ocurrió una sensible desgracia que costó la vida a un muchacho de corta edad.

Marchaba por el paseo de Sagra hacia Santa Catalina un camión, al que se agarró un niño de doce años llamado Nicolás Roig Llull, domiciliado en la calle de Corralasas, 17.

En un viraje del vehículo se cayó al suelo el referido niño, el cual llevaba una estaquilla de unos 15 centímetros de largo en la boca.

Al caerse lo hizo de bruces y con tan mala suerte, que se clavó la estaquilla en la garganta.

Inmediatamente, en el auto del abogado don Manuel Bannasar, que en aquel momento pasaba por aquel sitio, fué conducido a la Casa de Socorro donde fué asistido por el Dr. Manera, auxilia-

do por los Practicantes señores Camps y Planas, apreciándose grave hemorragia por la boca y nariz, por rotura de la carótida primitiva izquierda.

El desgraciado niño falleció al cabo de pocos momentos.

D. E. P.

Al llegar su padre al benéfico Establecimiento, se desarrollaron las escenas propias de estos desgraciados sucesos.

Cámara de Comercio

Reunión de la Comisión permanente de Acreedores del "Crédito Balear"

En el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad, el miércoles último se reunió la Comisión Permanente designada en diciembre del año próximo pasado por la Asamblea de Ayuntamientos, Entidades económicas, comerciantes e industriales.

Don Antonio Ferragut y don Antonio Garau, Presidentes respectivamente de la Cámara Agrícola y del Colegio de Agentes Comerciales, Miembros de dicha Comisión permanente que por Delegación de la misma han formado parte de la Junta de Acreedores del Crédito Balear, dieron cuenta detallada de su gestión en el seno de esta en estos términos:

"A las Corporaciones, entidades y particulares representativas de la Economía mallorquina:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca siempre atenta a cuanto afecta a la economía regional, a raíz de producirse la grave crisis financiera que determinó el estado de suspensión de pagos del "Crédito Balear S. A.", de esta plaza, y estimando en su justo valor la formidable repercusión que tal estado de cosas depararía a Mallorca entera y los estragos que acarrearía a sus principales fuentes de riqueza y al ahorro, dada la extensa e intensa relación de la Entidad suspenso y su antiguo arraigo entre los mallorquines, convocó a las Corporaciones, Ayuntamientos, Banca, Prensa, Comercio, Industria, Agricultura, Navegación, Entidades oficiales, particulares etc., a una Asamblea que tuvo lugar en el local de la propia Cámara el día 11 de diciembre de 1934 y en la que, aparte recabar, de consuno y separadamente, apoyo, a los altos poderes de la Nación para conjurar, dentro de lo reparable, los efectos inmediatos y ulteriores del conflicto, se acordó el nombramiento de una Comisión para que, constituida con carácter permanente, y actuando en representación y por Delegación de la Asamblea, se pusiera en contacto con los dirigentes del Crédito Balear y coadyuvara a las gestiones que se estimasen más convenientes al interés general que, en síntesis, no era otro que el de evitar, a todo trance, la quiebra del banco y con ella el hundimiento irremisible de cuantiosos intereses de todo orden.

Dicha Comisión permanente quedó integrada por don Francisco Juliá Perelló, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial; don Luis Ferrer Arbona, Alcalde de Palma; don Juan Vidal, en representación de la Banca; don Rafael Pomar, Síndico de Corredores de Comercio; don Antonio Ferragut, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Miguel Colom Mayol, Alcalde de Sóller; don Antonio Garau Vidal, Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Aviso a los Comerciantes

y al público en general

Se pone en conocimiento del público que dispuesto obligatoriamente por el Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, de fecha del 8 de Agosto último publicado en la Gaceta de Madrid el día 17 siguiente, el reparto de los protestos, todas las letras y efectos mercantiles, a partir del día 16 del actual deberán satisfacerse en las oficinas de los Bancos presentadores, antes de las once de la mañana del día hábil al del vencimiento, pasada cuya hora serán entregadas al Colegio Notarial para su protesto.

Palma 6 de Septiembre de 1935.

Banco de España

Crédito Balear

Fomento Agrícola de Mallorca

Banco Agrario de Baleares

Banco Hispano Americano

Banco Catalán Hipotecario

Banca March

Banco Comercial de Barcelona

HOTEL METROPOL

TELEFONO 14.485

VALENCIA

DIRECCION TELEGRAFICA

Calle Játiva, 31

"METROPOL"

120 Habitaciones. Peluquería - Manicura. Gran Comfort. 120 cuartos de baño

El más céntrico de la Capital. Hotel - Restaurant - Brasserie

PRECIOS DE LAS HABITACIONES SIN PENSION CON PENSION

Habitación sencilla de una cama, con baño, de 10 a 40 Ptas. De 35 a 60 Ptas.

Habitación matrimonio, con baño, de 15 a 60 Ptas. De 67 a 87 Ptas.

RESTAURANT Y CAFE PUBLICO

Cubierto 10.50 Ptas. También servicio a la carta

de Palma de Mallorca; don José Llabrés Reynés, Presidente de la Federación Patronal de Mallorca; don Gabriel Esteva Boscana, don Juan Tomás Costa y don Juan Mir Jaume, desde el momento de su constitución, no regateó, justo es decirlo, esfuerzo alguno encaminado al fiel cumplimiento de tan honroso cuan difícil mandato que recibió de la Asamblea, y ora formulando exposiciones a los poderes supremos, ora rindiendo visitas a las Autoridades en demanda de concursos y cumpliendo siempre, con verdadero empeño, cuanto juzgó pertinente al arbitrio de la mejor solución al magno problema planteado, con tan infausto motivo, a toda la Isla.

En esto, el notable jurista don Jaime Enseñat, abogado del Banco suspenso, emprendió la árdua labor de dar conferencias en los más importantes pueblos de la Isla y en Palma mismo, explicando el estado de hecho y de derecho en que se encontraba el Crédito Balear y esbozó la posibilidad de un arreglo al socaire de una propuesta de auxilio, perfeccionada en Madrid por un grupo de Bancos y recabó la directa colaboración de los acreedores asistentes a las diversas reuniones, celebradas con numerosa concurrencia. Al efecto quedaron nombradas en cada localidad Comisiones que posteriormente actuaron, conjuntamente, en Palma hasta hace poco con la denominación, harto conocida, de Junta de Acreedores del Crédito Balear, bajo la presidencia de don Bartolomé Ferrer, incansable y aventajado paladín de la solución del Crédito Balear.

La Comisión permanente de la Asamblea celebrada en la Cámara de Comercio, prosiguiendo la labor que se impuso y a requerimiento de lo antes referida Junta de Acreedores del Crédito Balear, en sesión celebrada el día 7 de enero próximo pasado, designó de su seno a los que suscriben para actuar en la de Acreedores del Crédito Balear, en representación de las entidades económicas de Mallorca.

Habiéndose extinguido el mandato que recibimos, forzoso es ir a la rendición de cuentas, no propiamente para ilustrar a nuestros compañeros de comisión ante quienes declinamos los poderes con suscita exposición de nuestra labor, sino para general conocimiento de la Asamblea que nos designó a todos y a la que no se ha estimado oportuno convocar nuevamente a este sólo efecto, prefiriendo apelar a la mediación de la prensa local siempre tan benévola, cuando, como el caso presente se trata de vitales intereses del país.

No queremos ni debemos, empero, abusar de la hospitalidad que nos ofrecen las columnas de los diarios palmesanos, ni hace al caso recapitular multitud de incidencias y acuerdos que han sucedido en el transcurso de las numerosas y largas reuniones celebradas en los nueve meses, mal contados, que ha durado la gestación del convenio ya sancionado y que conducirá, dentro breves días, a la normalización de la vida del Crédito Balear, bastará recalcar que nuestra mediación fué, invariablemente, conciliatoria, procurando limar asperezas, que no fueron pocas, y a obviar dificultades, que no han sido menos, sin perder ni un momento de vista el objetivo principal, casi único: EVITAR LA QUIEBRA DEL BANCO.

De otra parte, son sobradamente conocidos los acuerdos principales recaídos sucesivamente, por haberse dado a la publicidad, siquiera en forma extractada, para la conveniente orientación de la, justamente impacientada, masa de acreedores, y con los que se ha llegado a la solución del conflicto, a la única solución posible a nuestro juicio, con el menor quebranto de intereses particulares, en relación a la magnitud del desastre, y con la perspectiva de un esplendoroso resurgimiento del Banco, tanto más factible y próxima cuanto mayor sea el entusiasmo y voluntad que en ella pongan los interesados, que son numerosos.

No hemos de cerrar esta información sin recoger, como es de justicia, una singularísima faceta puesta reiteradamente de manifiesto por todos y cada uno de los componentes de la primitiva Junta de Acreedores — que, por decirlo de algún modo, ha sido la fuerza de choque que ha tenido que enfrentarse con la imponderable realidad de los hechos y luchar con verdadero tesón para que sus esfuerzos culminaran en lo que hoy es ya una prometedora realidad —, cual es la de su ponderación ilimitada. Tuviron siempre la virtud de sobreponerse al dolor de un descalabro cierto para abrir el pecho a la esperanza de una solución que solo pudo darse por la feliz coordinación del común esfuerzo de las partes interesadas, haciéndolo siempre con juicio y una moderación dignos del general aplauso.

Y nada más: terminada nuestra misión, que procuramos inspirar siempre en la más rigurosa imparcialidad, favorecida por la doble circunstancia de no ser acreedores ni accionistas, declina-

mos nuestro mandato ante quienes honraron nuestras modestas personas con su alta representación, y al así haber experimentado la satisfacción del deber cumplido que nos será mucho más grata si logramos la aprobación de la Asamblea que nos designó".

Los reunidos unánimemente felicitaron con toda efusión a los señores Ferragut y Garau por el celo e indiscutible acierto con que han desempeñado su cometido, logrando vencer las innumerables dificultades que han surgido hasta conseguir el feliz resultado que se ha logrado.

La Comisión, haciéndose cargo de las dificultades que existen para reunir nuevamente la Asamblea, dado el número grandioso de Entidades y particulares que la integran, dispersos por la Isla, acordó hacer público la reunión que se señalan para conocimiento de sus componentes, dando con ello por finida y disuelta la Asamblea, ante el buen fin del asunto que motivó su creación.

GOBIERNO CIVIL

SOBRE LA VISITA A PALMA DEL PRINCIPE DE GALES

El señor Gobernador nos habló sobre el supuesto viaje del Príncipe de Gales a Palma.

Nos dijo que no cree que el viaje de heredero del trono de Inglaterra tenga relación alguna con los problemas internacionales, pues su llegada está anunciada hace ocho días y debía llegar anteayer, de riguroso incógnito y en viaje de turismo, como ya lo hizo el año anterior.

Agregó que por su parte no tenía interés alguno en ocultar la noticia del viaje, y no lo hubiera hecho si se le hubiera interrogado sobre ello.

Por otra parte no ha de extrañar a nadie que el Príncipe de Gales sienta deseos de volver a Mallorca, puesto que en diversas ocasiones ha demostrado como le complació la visita del año anterior que vino sólo por pocas horas y pasó dos o tres días en la isla.

No tendría tampoco nada de extraño que el egregio personaje hubiera suspendido el viaje, pues su llegada estaba anunciada para anteayer y no vino.

Velada recreativa

SE CELEBRARA MAÑANA POR LA TARDE

"La Santa PAGESA", de Tous y Maroto y Baratta

Organizada por nutrido grupo de señoras y señoritas veraneantes y del pueblo, el próximo domingo, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en Establecimientos, en el predio "Son Berga Nou", una gran velada recreativa que promete resultar un verdadero éxito.

El orden del programa será el siguiente:

Representación de "La Santa PAGESA" letra del laureado poeta José María Tous y Maroto, mestre en Gay Saber y música del Maestro Baratta, conforme el siguiente reparto:

Catalina, Marta Cortés; Mallorca, María Nadal; María, María Roca; Pinsana, Mgda. Martí; Francina, Marita Terrasa; Rosa, Francisca Ramon; Margarita, Isabel Estrades; Tonina, Francisca Martorell; Joanaina, Pilar Cortés; Magdalena, María Estrades.

Discurso por el distinguido señor don Francisco Juan de Sentmenat, abogado y Gestor del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Recital de Poesías por la distinguida Srta. María Fuster y Marqués.

Estreno del gracioso sainete cómico "Madó Bruixa" compuesto expresamente para el acto, representado por algunas distinguidas señoritas veraneantes y de la localidad.

Entrada libre. — Habrá bandeja.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del cuarto trimestre de los arbitrios sobre "Inquilinato" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, Negociado de Ingresos y Pagos, los días que transcurren desde el de inserción del presente en el B. O. al diez de Noviembre inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por ciento grado, quedando este reducido al 10 por ciento si lo satisfacen desde el once al veinte de Noviembre próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 13 de Septiembre de 1935. El Alcalde Presidente, Luis Ferrer.

Adoración Nocturna

AVISO

A los Adoradores Nocturnos:
Esta noche, a las 10, se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri la Vigilia general de "Titular de Sección".
Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores a primera hora.

El correo aéreo

Ayer tarde, a la hora de itinerario, llegó procedente de Madrid y Valencia el monoplano de la L.A.P.E. "EC-AAU", al mando del piloto señor Ruano.
Trajo un pasajero, don Agustín Benasar.

Esta mañana ha salido el mismo aparato para Valencia y Madrid con 4 pasajeros: don Lugo Viñas, don Amable Esparta y don J. Gómez y Sra.

MERCADO DE PALMA

(Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por "Agrícola Mallorquina, S. A.")

ALMENDRON	
Propietario	103'00
AZUCARES	
Torrón	177'00
Caña	166'00
B. R.	169'00
Cortadillo (San Luis)	54'00
ALUBIAS	
Blancas	72'00
Cocorosas	80'00
Frijoles	120'00
ARROZ	
Según clase	de 47 a 55
AVENA	
Cartagena	00'00
Gris de Huelva	40'00
Cebada nueva	42'00
Cebada vieja	00'00
HABAS	
Nuevas	45'00
HARINAS	
Fuerza superior	90'00
Panecillos	75'00
Pan blanco	70'00
Pan Moreno	65'00
Trigo mallorquín viejo	52'00
Empanadas	72'00
MAIZ	
Español fino	00'00
Blanco	00'00
Plata	45'00

CASA DE LA VILLA

Visitas

Estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía al objeto de despedirse del Alcalde, señor Ferrer Arbona, el Cónsul de Francia en Palma, quien ha sido destinado por el Gobierno de la vecina República a Nueva Orleans.

El señor Alcalde le estimó su atención.
También le visitó el Director del Instituto Provincial don Sebastián Font.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del 3.º y 4.º trimestre de los arbitrios sobre "Casinos y Circuitos de Recreo" y "Carruajes de Lujo" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales Negociado de Ingresos y Pagos los días que trascurren desde el de inserción del presente en el B. O. al 10 Noviembre próximo inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si lo satisfacen desde el once al veinte de Noviembre próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.
Palma, 13 de Septiembre de 1935. — El Alcalde Presidente, Luis Ferrer.

FRONTON BALEAR

Hoy, a las diez noche

MALLORQUIN — TRECET
contra
VERDASCO — LOYOLA

EHEVARRIA — URQUIRI
contra
ORIO — ARRATE
y quinielas

Mañana, domingo tarde y noche grandes partidos y quinielas. Detalles por carteles y programas.

Dr. MUÑOZ

Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195

De 11 a 2

NOTAS DE SOCIEDAD

Entierro

Ayer, en la iglesia parroquial de San Miguel tuvo lugar el rezo del Santo Rosario y el funeral en sufragio del alma del señor don José Dezcallar y de Togados, q. e. p. d.

El templo se vió concurridísimo, prueba de las muchas relaciones y amistades con que contaba el finado y la estima en que era tenido.

Terminados dichos actos se efectuó la conducción del cadáver al cementerio.

Reiteramos a su distinguida familia, especialmente a sus hijos doña María Fernanda, doña Carmen, don José, don Francisco, don Manuel y don Mariano, y sus hijos políticos don Enrique Fernández de Córdoba y don Fernando Lecea y a su hermano político don Luis Montaner Fuster la expresión de nuestro pésame.

Fallecimientos

Ha fallecido en el caserío de Génova la bondadosa señora doña Juana Borrás Pujol de Palou, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones. Por su trato afable, se grangeó el aprecio de cuantos la trataron.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestra condolencia.

Ha fallecido, a los 71 años de edad, confortada con los auxilios de la Religión, la señora doña Práxedes Garcías Rigo.

D. E. P.

La finada grangeóse la estima de los que la conocieron: su muerte ha sido muy sentida.

A sus hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Boda

En la Catedral Basílica se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Anita Buades Gomila con don Juan Juan Prats, del comercio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte del novio, don Bartolomé Martínez y don Jaime Prats; y por parte de la novia, don Pedro Gomila y su hermano político don Gabriel Alomar Cifre.

Terminada la religiosa ceremonia, los invitados fueron obsequiados con exquisito lunch.

Los novales esposos, a quienes deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de bodas para Lluch, Pollensa, Formentor y varios pueblos del interior de la isla.

Natalicio

El hijo de nuestro amigo el comerciante don Andrés Ribas y doña Magdalena Sampol, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Reciban sus padres nuestro enhorabuena.

De viaje

Don Francisco Salvat, propietario de

los Almacenes de tejidos de dicho nombre, ha regresado de la Península después de haber efectuado importantes compras en toda clase de géneros para vestir, para la próxima temporada de otoño e invierno.

Ayer tarde embarcaron en el correo de Ibiza y Alicante: don Miguel Rotger, don David Pérez, don Francisco Nadal, don Julián Ticoulat, don Juan Palmer, don Juan Ginar y don Pedro Terrasa.

También embarcó nuestro compañero de redacción don Gabriel Verger.

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Barcelona": don Juan Vázquez, don José Martí, don Juan Mas, don Juan de Zabala, don J. Romeu, don José Vich y don José Sabat y Sra.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Palma": don Luis Serra, don Jaime Prat, don Mariano Aguiló, don Miguel Borrás y Sra., don Jaime Planells y Sra., don José Badaea, don Miguel Vidal y don Ramón Cardona.

De Mahón han llegado esta mañana en el "Mallorca": don Ramón Valer, don Ota Orpi y Sra., don J. Simó, don Francisco Crespi y don Juan Tomás.

También ha llegado el Conde de Torresaura.

Nuevo Procurador

El nuevo Procurador de los Tribunales don Federico Gomila Taberner, nos ha ofrecido su despacho, que ha abierto en la calle de la Peletería n.º 18, pral.

Despedida

Habiendo sido destinado a New Orleans el cónsul francés en Palma, M. Goubin, ayer estuvo en los centros oficiales, al objeto de despedirse de nuestras autoridades.

De La Real

Bendición de una imagen de la Virgen de Lluch

El próximo domingo, día 15 de Septiembre, a las diez de la mañana, se bendecirá solemnemente en La Real una preciosa imagen de la Virgen de Lluch, obra del reputado escultor don Rafael Vidal.

Por delegación del Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis verificará la bendición el Rdo. P. José Pons, Superior General de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Serán padrinos los niños José Serra y Serra y Francisca Salom Serra, hijos respectivamente del acaudalado don Salvador Serra y de don Guillermo Colom, colonos de los predios "La Real" y "Ca'n Oleo".

A la bendición seguirá misa solemne cantándose la partitura del señor Torres dedicada a Nuestra Señora de Lluch.

Predicará sermón de circunstancias el Rdo. P. Gaspar Munar, M. SS. CC.

Por la tarde, a las cinco, habrá un ejercicio piadoso, propio de la Virgen de Lluch, con cánticos adecuados.

Banco Comercial de Barcelona

Cala de San Vicente

(Pollensa)

Se venden solares al contado y a plazos

Informes: S. Cerdá-Cala de S. Vicente

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 14

La Exaltación de la Sta. Cruz y San Cornelio, mr.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Santa Fé), en honor de Nuestra Señora del Buen Camino, y en sufragio de varios difuntos.

—o—

Continúan en San Felipe Neri, en honor de la Virgen de los Dolores.

—o—

Continúan en la iglesia del Convento de la Concepción, en honor a los Dolores gloriosos de María Stma.

—o—

Continúan en el Oratorio de la Misericordia, dedicadas a los Dolores Gloriosos de la Virgen.

OTRAS FUNCIONES

En la parroquial iglesia de Sta. Cruz, solemne fiesta en honor de la Exaltación de la Sta. Cruz, Titular de la parroquia. Por la tarde, a las 5, exposición del "Lignum Crucis" y acto de coro; a las 6'30, Rosario, Triduo solemne, procesión y adoración de la Sda. Reliquia.

—o—

DOMINGO, DIA 15

Los Dolores de Ntra. Sra. y San Albino

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquia de la Santísima Trinidad, dedicadas a la Virgen del Buen Camino.

A las 7, Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen del Buen Camino.

A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Guillermo Nadal, Pbro; después de la Misa, exposición del Stmo.

Por la tarde, después del rezo del santo Rosario, conclusión de la Novena, sermón, Te-Deum y reserva de S.D.M.

—o—

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri, dedicadas a los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

A las 10, Tercia y Misa mayor, con sermón por el Rdo. P. Borrás, prepósito del Oratorio de Porreras; después de la Misa, exposición del Stmo.

Por la tarde, rezo de la Corona Dolorosa, ejercicio y reserva de S.D.M., precedida de solemne Te-Deum.

—o—

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosos de la Concepción, en honor de los Dolores de Nuestra Señora.

A las 10'30, Misa mayor en la que predicará el Rdo. P. Jaime Rotger, Teatino; después de la Misa, exposición del Stmo.

Al anochecer, conclusión del Triduo, sermón, Te-Deum y reserva de S.D.M.

—o—

Continúan en el Oratorio de la Misericordia, a los Dolores de Ntra. Sra.

A las 7, exposición del Stmo y Misas rezadas.

Por la tarde, a las 7, meditación, corona dolorosa y reserva de S.D.M.

—o—

Empiezan en la parroquial iglesia de San Nicolás, en honor del Dulcísimo Nombre de María.

A las 10, Misa de exposición con sermón.

Al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral, el sermón de la Misa mayor estará a cargo del Rdo. don Juan Alcover.

—o—

En San Miguel, la Concordia de Ntra. Sra. de la Salud, dedica solemne fiesta a su excelsa Patrona.

A las 10, después de Tercia, se celebrará Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Alfonso Monleón, O. P.

Por la tarde, es cantarán Vísperas; a las 6'45, Rosario, devoto ejercicio con meditación en honor de Ntra. Sra.

—o—

En el Socorro, a las 7'30, Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Ntra. Sra. de los Desamparados.

—o—

En Montesión, a las 7'30, Misa de Comunión general para las Madres Cristianas y para los Asociados a la Buena Muerte.

—o—

En la iglesia de los PP. Capuchinos, a las 7'30, Misa de Comunión general para la V.O.T. de San Francisco. (Las funciones vespertinas de la V.O.T. se reanudarán el próximo mes de Octubre).

—o—

En la Merced, comienza solemne Novena dedicada a Ntra. Sra. de la Merced, por la Comunidad de PP. Mercedarios y Cofradía de la Merced.

Por la mañana se hará el ejercicio rezado, durante la Misa de 7'30.

Por la tarde, a las 7, Triduo Mariano y solemne Novena con sermón que predicará el Rdo. don Antonio Garau, Vicario de Sta. Eulalia.

Se vestirá el Escapulario a los devotos que quieran imponérselo, y todos los días, al final de la Novena, habrá Besamanos a la Virgen en su propio camarín.

VISITA

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

—o—

LUNES, DIA 16

Sta. Eufemia, vg.; Stos. Cornelio y Cipriano, ob. y mrs. y Abundio

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Misericordia, dedicadas a la Virgen de los Dolores.

A las 7, exposición del Stmo. y Misas rezadas.

Por la tarde, a las 7, meditación, corona dolorosa, Te-Deum y reserva de S.D.M.

—o—

Continúan en la parroquial iglesia de San Nicolás, en honor del Dulcísimo Nombre de María.

A las 6'30, exposición del Stmo.

Al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M.

VISITA

A la Virgen del Carmen, en Sta. Teresa.

Del Instituto

Exámenes

El próximo lunes, 16 de los corrientes a las ocho y media de su mañana, darán comienzo en este Centro los exámenes de Ingreso. El martes 17, a la misma hora, se verificarán los exámenes de primer año (alumnos oficiales); a las nueve de la mañana del mismo día, los de Aritmética (plan 1903) y a las once, los de Matemáticas segundo curso (oficiales, plan moderno).

El jueves, día 19, a las ocho y media de la mañana, se examinará de primer año (alumnos libres).

PLAZA DE TOROS

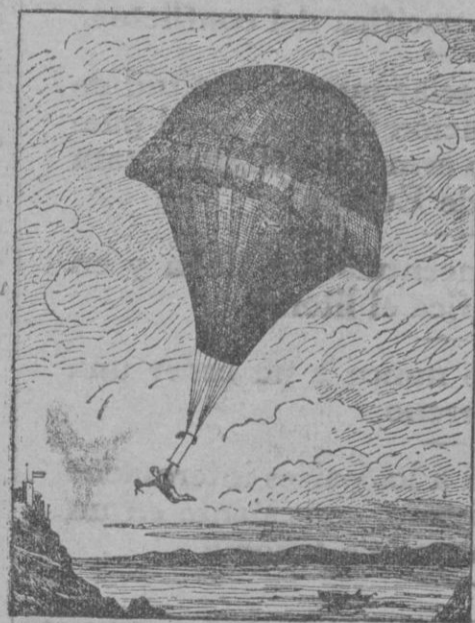
Domingo 15 a las 4 y cuarto

Grandioso espectáculo a precios populares
¡Los niños hasta 7 años gratis!

Presentación del Non-Plus-Ultra de los
aeronautas AMADOR FERNANDEZ

con su globo

"LIBERTAD."



PARTE TAURINA — 4 HERMOSOS NOVILLOS ERALES 4

ESPADAS — CARTAGENERO — MARI — RAMONE — POMAR

10 VALIOSOS REGALOS 10

1.º — Regalo equivalente a 500 Ptas.

2.º — « « a 250 «

3.º — UN MAGNIFICO PAVO

4.º — Regalo equivalente a 100 Ptas.

5.º — UN JAMON

6.º — Regalo equivalente a 100 Ptas.

7.º — UN JAMON

8.º — Regalo equivalente a 250 Ptas.

9.º — UN EXQUISITO PAVO

10 — Regalo equivalente a 500 Ptas.

PARA MAS DETALLES VEA PROGRAMAS

Sociedad Hípica de Mallorca

Hoy sábado de 4 tarde a una noche

Campeonatos de galgos, carreras pedestres y fuegos artificiales

Domingo a las 2 tarde

Grandes carreras de CABALLOS y GALGOS

PAGINA DE A. CATOLICA

Una encuesta interesante

¿Por qué las parroquias rurales dan menos sacerdotes que en otros tiempos?



Es una realidad innegable que hoy las parroquias rurales dan un contingente de sacerdotes menor que en otros tiempos. Varias veces hemos visto expuestas las causas de este fenómeno y hemos oído a no pocas autoridades eclesásticas lamentarse de sus desastrosas consecuencias. Desde luego, tiene una influencia decisiva en la disminución del número total de vocaciones de que habíamos hecho unos días.

Este hecho no es privativo de España. Otras naciones sufren de sus efectos con una intensidad tal vez mayor que nuestro país. Francia, por ejemplo, que había conservado en el campo la levedad de sus parroquias rurales el gran contingente de sacerdotes y de misioneros que ejercían su sagrado ministerio en toda la nación y que iban a lejanos países a llevar la luz del Evangelio, ha visto disminuir el caudal de esta sagrada fuente y se queja amargamente de esta disminución.

Un colega francés ha abierto la siguiente pregunta: "¿Por qué las parroquias rurales dan menos sacerdotes que en otros tiempos?"

Numerosos lectores de todas las regiones, de todas las clases y condiciones sociales han respondido a su llamamiento y son muy interesantes muchas de las respuestas publicadas en las páginas del estimado colega.

Entre las muchas que tenemos a la vista escogemos una por responder, a nuestro entender, a la realidad francesa y en gran parte a la actual situación de España.

Está firmada por "Una catequista piarda" y se produce en los siguientes términos: Las múltiples causas de la triste defecación de los pueblos rurales en el reclutamiento sacerdotal pueden reducirse a cuatro:

A) La escuela neutra. No se les habla nunca de Dios. El catecismo parroquial, por bien organizado que esté, no puede substituir la escuela cristiana. Por otra parte, el niño del campo no podrá nunca tener la formación que se puede darse al de las ciudades donde existen las obras post-escolares, tales como círculos de estudios, patronato, etc.

B) La disminución de la natalidad. Las familias numerosas son cada día más

raras en el agró francés. Donde no hay más que uno o dos hijos la ambición única de los padres es legarles su patrimonio.

C) La fácil comunicación con la ciudad. En el campo imperan hoy las mismas ideas que en la ciudad. Los espectáculos inmorales, las diversiones peligrosas hacen muchas víctimas en los pueblos que antes se hallaban inmunes por su relativo aislamiento.

D) La disminución del sentido cristiano. El ambiente que envuelve en nuestros días a la mayor parte de nuestros pueblos no es favorable a la vocación sacerdotal. Muchos dan a los actos exteriores de la religión, tales como Primera Comunión, sepultura religiosa, etc., mayor importancia que a la misma vida cristiana.

Cuando el niño ha terminado sus estudios, los padres no se preocupan de otra cosa que de encontrarles una colocación cómoda y lucrativa. Los sacerdotes rurales llevan una vida pobre y laboriosa y, por lo tanto, no satisface a sus interesadas aspiraciones.

Para contrarrestar estos males se han ensayado numerosos remedios. Jornadas de vocaciones sacerdotales, difusión de la Buena Prensa, mejor comprensión de la Obra de las Vocaciones que no pide solamente una limosna, sino una oración cotidiana, etc.

No olvidemos que la vocación sacerdotal es una gracia especial de Dios, y que es Dios quien llama a sus sacerdotes. ¿No será, por lo tanto, el mejor remedio la formación eucarística de los niños?

Alguien ha dicho: "Sembrad hostias y cosecharéis sacerdotes".

Así escribe la catequista de Picardía que tiene, a nuestro entender, una clara visión de la realidad.

En nuestro país la escasez de sacerdotes no ha llegado a ser un problema grave como en la vecina República, pero la disminución del número de vocaciones empieza ya a alarmar a nuestros obispos.

De todas maneras, el ejemplo de nuestros hermanos franceses en combatir este mal podrá darnos una orientación en futuras actuaciones. Las respuestas dadas a la encuesta de nuestro estimado colega abren ancho campo al estudio del problema y a su debida solución.

Enrique GABANA, Pbro.

15 DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES



Color de los ornamentos: blanco.

Misa propia de los Siete Dolores de Nuestra Señora. 2.ª oración de la Dominica; 3.ª oración (sólo en las misas rezadas) de san Nicomedes. Secuencia. Credo. Prefacio de la SSma. Virgen. Ultimo Evangelio de la Dominica.

Nuevamente nos encontramos con otra fiesta mariana que prevalece a la Dominica: la de los Siete Dolores de Nuestra Señora, festividad que difiere de la que con el mismo nombre se celebra el viernes de Pasión tanto en la manera peculiar de considerar los padecimientos de María, cuanto en el diverso origen histórico de ambas fiestas. La del mes de marzo, preparada ya por la literatura ascética desde el siglo XII la instituyó en Colonia en 1423, por un decreto sinodal, el arzobispo Teodorico de Meurs, para reparar las injurias inferidas por los husitas a las imágenes de la Virgen dolorosa; de Colonia se propagó luego a otras iglesias con diversos nombres, hasta que en 1727 Benedicto XIII la extendió a la Iglesia universal, y nos recuerda ella principalmente los padecimientos de María al pie de la Cruz. La de septiembre, concedida a los Servitas por Inocencio XI en 1688, fué extendida asimismo a toda la Cristiandad en 1814 por Pío VII en señal de gratitud a la Virgen por la libertad que acababa de conseguir el citado Papa desterrado y cautivo hasta entonces en Fontainebleau y conmemora y especifica los siete Dolores de María en la profecía de Simeón en la huida a Egipto, en la pérdida del niño Jesús, en la calle de la Amargura, en la crucifixión, en el descendimiento, en la sepultura de Cristo.

Mas fijémosnos, como de costumbre, en el pensamiento litúrgico de la Dominica que es presentamos a la Iglesia como reino donde habita el Espíritu de Dios y en perpetua oposición contra el espíritu del mal y sus obras, que son el mundo y la carne. La consecuencia moral es cristalina; es necesario pertenecer sinceramente al reino del espíritu, para que así nuestras obras sean la caridad, la paz, la bondad, la mansedumbre, la castidad.

A este propósito, canta el Introito, sacado del salmo 38, de los hijos de Coré, la dicha de un alma a quien Dios protege y resguarda bajo la sombra de su santuario, y según puede deducirse es él una invitación a las almas descarriadas a buscar tan ventajoso arrimo.

Seguidamente nos hace pedir a Dios la Oración que se digne vigilar atentamente sobre los miembros de su Iglesia, ya que sin su asistencia nuestra pobre naturaleza sucumbiría, mas supuesta aquella, no dirigiremos hacia lo saludable y evitaremos lo que nos es dañoso.

Par confirmarnos en este buen propósito, nos hace ver luego la Epístola, tomada de la de San Pablo a los Gálatas, la íntima y substancial discrepancia entre el espíritu de la Iglesia, que es el de Dios, y el del mal, y a este fin preséntanos las diferentes manifestaciones de uno y otro espíritu en las almas. ¿Qué abominables las de éste y, en cambio que embelesantes las de aquél... Y al final subraya el Apóstol la regla de oro para producir obras dignas de Dios: se-

En verdad es digna de vuestros trabajos la tutela de la familia... La familia es concretamente vuestro campo de batalla.

(Pío XI a la Unión Femenina Católica Italiana—17 Sep. 1922)

liger a Jesucristo, crucificando su propia carne con sus vicios y pasiones.

Vuelve a recordarnos el Gradual las ventajas de quienes tienen puesta su confianza en Dios, y es el verso del Alleluia una viva invitación a él. Después de lo cual insiste de nuevo el Evangelio sobre el tema de la Epístola haciendo hincapié en la incompatibilidad del espíritu de Dios y el de Satán a base de aquella bellísima pericope del Sermón de la Montaña: "Nadie puede servir a dos señores". Y para animarnos decididamente a seguir el espíritu de Dios, recordándonos las paternales atenciones de la Providencia para con sus hijos dóciles; pues alimenta los pájaros del cielo y viste con munificencia los lirios del campo; ¿qué no hará en pro de las criaturas racionales?

En el Ofertorio vemos al Señor confiando a sus ángeles la custodia de los que le temen. La oración Secreta solicita una vez más que seamos purificados del pecado y que inter venga en nuestro favor el divino poder compadecido de nuestra miseria. Recordándonos instantáneamente el Communio la conclusión del relato evangélico: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia..."; y acaba el Santo Sacrificio insistiendo sobre la gracia de la purificación a fin de llevar a feliz término la obra de nuestra salvación.

P. V.

Mirando a Roma

La unión de las iglesias orientales. — Próximo Congreso Internacional de Filosofía en Yugoslavia. — Organizaciones y Asociaciones de importancia



Empiezan a cumplirse las predicaciones de S. S. Pío XI respecto al alcance y resultados que en orden a la fe y a la patria, había de tener el primer Congreso nacional católico ha poco tiempo celebrado en Praga. Las diferencias étnicas entre los grupos del nuevo mapa nacional que trazó la guerra, escribía el Sumo Pontífice, se borran y disuelven en la virtud unitiva y fundente de la religión y del patriotismo, que de esta Asamblea saldrán más hermanados. Cuando en 1918 las tierras y gentes de Silesia, Bohemia, Moravia y Slovaquia recobraban sus derechos a nacionalidad independiente, acordando la constitución de un Estado que restaurase las tradiciones milenarias de comunidad ciudadana y política, el primero en reconocer la nueva república, fué otro Papa, Benedicto XV, demostrándose de este modo una vez más, el respeto del Pontificado a la voluntad de los pueblos en la elección de forma de gobierno.

Por otra parte, la posición geográfica del país situado en la encrucijada de Oriente y Occidente, hace de él camino y puerta de las civilizaciones, dándole con sola esta circunstancia una categoría como de aduana espiritual, que obliga a vigilancia y defensa. Baste recordar en este aspecto, único interesante a nuestro propósito que en territorio checoslovaco está enclavada y es la mayor gloria de la nación, la minúscula ciudad eslava de Velehrad, que, fervorosa, guarda los restos de San Cirilo y San Metodio, invictos apóstoles de la unión de las iglesias orientales y separadas con Roma. De este anhelo de solidaridad cristiana, que corresponde exactamente al entrañable afán expresado por Nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio Ut sint unum, que todos sean una misma cosa, hizo ideal y programa el Pontificado en todos los tiempos, de modo especial en los presentes, testigos de trabajos y propagandas florecientes de virtud y sacrificio para llegar a la unidad.

¿Se advierte ya el extraordinario interés que había de tener en punto a la orientación unionista, el Congreso nacional de un país en el que superadas las diligencias rituales y litúrgicas, cuestiones secundarias en orden a lo fundamental de las creencias, el 75 por 100 de la población vive en perfecta unidad religiosa? ¿Qué procedimientos se han seguido en la Asamblea, a fin de consolidar la unión, extenderla a otros sectores todavía disidentes, e interesar al mundo entero en esta saludable empresa? Volehrad es la Sede del Instituto Pontificio Unionista que por designación de Roma dirigen los Jesuitas. Por seis o siete veces ha visto desfilar ante sus viejos muros a los hombres más representativos y prestigiosos de la ciencia eclesíastica; reunidos allí para la articulación y ordenamiento de los esfuerzos encaminados a la unión.

La obra de los párrocos y otros sacerdotes, por muy fervorosa y diligente que sea, es insuficiente a las grandes necesidades a que el apostolado debe hacer frente en los tiempos actuales. Conviene, pues, que el clero encuentre hombres escogidos que estén a su flanco en el trabajo apostólico, y que esparzan, por doquier la simiente fecunda de la religión. Y esta ayuda al seglar la prestará por medio de las asociaciones de Acción Católica.

(Pío XI al Episcopado Argentino —4 Febrero 1931).

Seguir a Jesucristo, crucificando su propia carne con sus vicios y pasiones.

Vuelve a recordarnos el Gradual las ventajas de quienes tienen puesta su confianza en Dios, y es el verso del Alleluia una viva invitación a él. Después de lo cual insiste de nuevo el Evangelio sobre el tema de la Epístola haciendo hincapié en la incompatibilidad del espíritu de Dios y el de Satán a base de aquella bellísima pericope del Sermón de la Montaña: "Nadie puede servir a dos señores". Y para animarnos decididamente a seguir el espíritu de Dios, recordándonos las paternales atenciones de la Providencia para con sus hijos dóciles; pues alimenta los pájaros del cielo y viste con munificencia los lirios del campo; ¿qué no hará en pro de las criaturas racionales?

En el Ofertorio vemos al Señor confiando a sus ángeles la custodia de los que le temen. La oración Secreta solicita una vez más que seamos purificados del pecado y que inter venga en nuestro favor el divino poder compadecido de nuestra miseria. Recordándonos instantáneamente el Communio la conclusión del relato evangélico: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia..."; y acaba el Santo Sacrificio insistiendo sobre la gracia de la purificación a fin de llevar a feliz término la obra de nuestra salvación.

En el Ofertorio vemos al Señor confiando a sus ángeles la custodia de los que le temen. La oración Secreta solicita una vez más que seamos purificados del pecado y que inter venga en nuestro favor el divino poder compadecido de nuestra miseria. Recordándonos instantáneamente el Communio la conclusión del relato evangélico: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia..."; y acaba el Santo Sacrificio insistiendo sobre la gracia de la purificación a fin de llevar a feliz término la obra de nuestra salvación.

En el Ofertorio vemos al Señor confiando a sus ángeles la custodia de los que le temen. La oración Secreta solicita una vez más que seamos purificados del pecado y que inter venga en nuestro favor el divino poder compadecido de nuestra miseria. Recordándonos instantáneamente el Communio la conclusión del relato evangélico: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia..."; y acaba el Santo Sacrificio insistiendo sobre la gracia de la purificación a fin de llevar a feliz término la obra de nuestra salvación.

En el Ofertorio vemos al Señor confiando a sus ángeles la custodia de los que le temen. La oración Secreta solicita una vez más que seamos purificados del pecado y que inter venga en nuestro favor el divino poder compadecido de nuestra miseria. Recordándonos instantáneamente el Communio la conclusión del relato evangélico: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia..."; y acaba el Santo Sacrificio insistiendo sobre la gracia de la purificación a fin de llevar a feliz término la obra de nuestra salvación.

En el Ofertorio vemos al Señor confiando a sus ángeles la custodia de los que le temen. La oración Secreta solicita una vez más que seamos purificados del pecado y que inter venga en nuestro favor el divino poder compadecido de nuestra miseria. Recordándonos instantáneamente el Communio la conclusión del relato evangélico: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia..."; y acaba el Santo Sacrificio insistiendo sobre la gracia de la purificación a fin de llevar a feliz término la obra de nuestra salvación.

En el Ofertorio vemos al Señor confiando a sus ángeles la custodia de los que le temen. La oración Secreta solicita una vez más que seamos purificados del pecado y que inter venga en nuestro favor el divino poder compadecido de nuestra miseria. Recordándonos instantáneamente el Communio la conclusión del relato evangélico: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia..."; y acaba el Santo Sacrificio insistiendo sobre la gracia de la purificación a fin de llevar a feliz término la obra de nuestra salvación.

En el Ofertorio vemos al Señor confiando a sus ángeles la custodia de los que le temen. La oración Secreta solicita una vez más que seamos purificados del pecado y que inter venga en nuestro favor el divino poder compadecido de nuestra miseria. Recordándonos instantáneamente el Communio la conclusión del relato evangélico: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia..."; y acaba el Santo Sacrificio insistiendo sobre la gracia de la purificación a fin de llevar a feliz término la obra de nuestra salvación.

A estos efectos acaba de acordarse la celebración en Yugoslavia de un Congreso internacional de Filosofía en el año próximo de 1936. Este movimiento filosófico iniciado por los religiosos Dominicos principalmente, con el auxilio y colaboración del restante clero secular y regular y de muchos laicos, representa no solamente la penetración del Tomismo en todos los campos de la actividad científica, sino también la aplicación de los principios y métodos del sistema escolástico a la apologetica popular.

Periódicos y maestros es el santo y seña de sacerdotes y seglares, renovado en los días del Congreso, como arma defensiva primeramente, pero también como medio auxiliar complementario de la acción específicamente religiosa, pues la pasada época de persecución les hizo ver, que manda en la opinión pública, quien dispone de la prensa y de la escuela. Y así en la Asamblea que comentamos, se recomendó la inscripción y ayuda a la Liga periodística de San Adalberto en Tranava, que cuenta ya con 100.000 asociados; las organizaciones gimnásticas "Orel"; con cerca de 200 mil jóvenes; los internados para formación de maestros cada día más numerosos la práctica de Ejerc. Espiritua, cada vez más frecuente y concurrida. Acaso lo más difícil en aquella nación es el encauzamiento, la coordinación de ideas y actividades. El desarrollo acaso excesivo del sentimiento regional entre los checos de Bohemia y Moravia, la convivencia de minorías influyentes; rutenos, alemanes, polacos, y magiares, proporcionan un margen demasiado ancho a la dispersión. Cada uno suele trabajar y moverse por cuenta propia y, esta exuberancia de particularismos regionales, esteriliza o cuando menos disminuye, el rendimiento de la obra común. Hacia la unificación de energías se ha ordenado la Asamblea, dictando reglas y normas que sin atentado a las autonomías justas y razonables, corten y cerceren las ex-tralimitaciones.

Como expresión que recoja y sintetice el pensar y sentir del catolicismo checoslovaco, de que fué la Asamblea lucidísimo exponente, puede hoy repetirse la frase de Honet, el incansable campeón de los pueblos eslavos; "Roma ha estado y estará siempre para nosotros, más cerca que Moscú y Berlín".

J. Polo Benito.

Todos pueden y deben cooperar y ayudar a la Acción Católica, porque todos pueden hacerlo de alguna manera, porque son tantas y tan variadas las formas del bien... Todos pueden y deben contribuir a su modo, según sus fuerzas y su preparación.

(Pío XI a las Congregaciones Marianas, 30 Marzo 1930).

Movimiento católico Internacional

El catolicismo entre los negros de Norteamérica

Nueva York. — Según las estadísticas publicadas, en su edición de agosto, por la "Interracial Review", el número de los negros que viven actualmente en el territorio de Norteamérica es de 13.000.000 aproximadamente. De ellos, cerca de 5.000.000 profesan el protestantismo y sólo 50.000 son católicos; los restantes 7.750.000 están clasificados como no pertenecientes a ninguna de ambas religiones.

En las Misiones católicas que actúan entre los negros yanquis, trabajan actualmente 300 sacerdotes y mil cien hermanas. 210 son las iglesias católicas y 255 las escuelas; el número de los alumnos que las frecuentan, normalmente, sobrepasa los 35.000.

He aquí ahora la distribución de la población negra en las principales ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica: 327.726 en Nueva York; 233.000 en Chicago; 219.000 en Filadelfia y 132.068, en Washington.

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

Se pone en conocimiento de los señores clientes que tengan depositados o en pignoración en esta Sociedad títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1917 que de no indicar lo contrario antes del día 17 de Septiembre, se entenderá que aceptan su conversión en títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100 de nueva creación.

Esta Sociedad se pone a disposición del público en general para la suscripción de los títulos sobrantes de la Emisión.

Palma, 12 de Septiembre de 1935.

Por el Fomento Agrícola de Mallorca, el Director Gerente, Juan Vidal.

SE COMPRARIAN

Ladrillos valencianos de unos 3'8 y 8'10 centímetros, procedentes de casas antiguas. Diversos colores. Razón Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

C.

Estragos del cine en los niños

La opinión de un médico notable, el Dr. Penachi



Los niños necesitan aire limpio y sano para sus sensibles pulmones, y sin embargo, esto es lo que les falta en las salas de los cines.

Sufren en su salud, ante todo por el ambiente que necesariamente tienen que respirar, durante una hora u hora y media en locales mal ventilados.

He aquí una opinión de un médico notable, Fabio Penachi: "Los locales mal-sanos favorables a la difusión de las enfermedades más comunes; aire viciado por el humo y gérmenes patógenos, y que no se puede renovar tan frecuentemente y tan perfectamente como lo exigirían la reunión de un tan gran número de personas. La tuberculosis encuentra en el cine uno de los medios de difusión más favorables, sobre todo en las salas húmedas y estrechas de los barrios pobres donde los aspiradores no renuevan sino imperfectamente el aire".

Otro de los efectos desastrosos del cine es la fatiga de la vista. Entre las 19.618 respuestas obtenidas en una encuesta organizada por el Instituto Internacional del cine educativo", entre los alumnos de las escuelas italianas, 4.880 provenían de niños que nunca habían frecuentado el cine y 14.738, de los que lo habían frecuentado más o menos.

Las respuestas de los que habían frecuentado el cine dan los siguientes datos: El 25'23 por 100 acusan una sensación de fatiga visual, siempre experimentada posteriormente a las proyecciones cinematográficas. El 4'45 por 100 la experimentan alguna vez; pero no siempre. El 43'66 por 100 excluyen toda sensación de fatiga visual. Y, por fin, el 26'66 por 100 dan respuestas vagas e imprecisas.

Hay que tener presente que en el cine el sentido de la vista ha de funcionar en condiciones anormales. Las salas suelen estar medio oscuras, de manera que la pupila se dilata más que en una habitación normalmente iluminada. Adviértase, además, que aunque se tenga la impresión de movimiento, éste no se obtiene sobre la pantalla, sino por medio de una rápida sucesión de imágenes. La pantalla es un plano y la vis-

ta ha de contemplar un mundo sin verdadera perspectiva, lo que es también anormal. Añádase que muchas películas no van en colores naturales, sino en blanco y negro. Esto quiere decir que si las salas de los cines estuvieran menos oscuras las sesiones fueran más cortas y las películas en perfecto estado un cierto número de causas de fatiga visual quedarían eliminadas.

Pero no es sólo la vista la que se fatiga. Es todo el sistema nervioso el que sufre. ¿Habéis visto la fascinación de que son objeto los niños ante la película?

El niño — dice Penachi —, inmobilizado, fascinado por la visión cinematográfica, se conmueve y responde con todos los nervios a las innumerables sensaciones que llegan a su cerebro. Su atención, que por hábito se afleja tan pronto y busca una distracción en el movimiento, queda encadenada durante horas enteras a la pantalla, mientras que la fatiga cerebral queda encubierta por la excitación del placer. Cuando ésta termina los síntomas de la fatiga se dejan sentir más o menos graves, según el temperamento y la constitución de los espectadores, que han sufrido una merma de fuerza nerviosa desproporcionada a su organismo".

Un escritor francés decía poco ha en "La Croix": "No solamente las perturbaciones de su sueño, sino sus ademanes distraídos o concentrados, la índole y la intensidad física de sus emociones, sus actitudes, sus maneras de hablar, de conducirse, desorientan al observador, que pretende sorprender lo que al espectador ha impresionado más en la película, lo que ha retenido, lo que del espectáculo ha deducido referente a modelar su vida.

El doctor Fabio Penachi afirma que la hiperexcitabilidad nerviosa, que a veces persiste aun el día siguiente del espectáculo, ya se manifiesta a veces por una explosión de cólera que por motivos fútiles es frecuente. "Son innumerables — dice — los casos de "pavor nocturnos", de sonambulismo, de insomnio. Y no duda afirmar que no faltan tampoco casos de verdaderos neurasténicos". Es difícil, según el mismo autor, que no se produzca en el niño, aunque sea sano de nervios, una reacción, por

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer (continuación del del jueves) se acordó, ante la actitud de Royo Villanova, examinar nuevamente el decreto de traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad; también se acordó la instauración del carnet de identidad electoral, que servirá también para efectos legales de toda índole

Trató también, el Consejo, de la Ley de Restricciones y de la cuestión internacional

Al margen del Consejo se trató de un informe del Ministro de la Gobernación sobre ciertos manejos extremistas dirigidos por Moscú contra España

El miércoles habrá nuevo Consejo de Ministros para tratar de la Ley de Restricciones

El reajuste ministerial se verificará el próximo día 23, una vez aparezcan en la «Gaceta» los decretos sobre economías

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 14 (1'30)
FUE CONTINUACION DEL CELEBRADO EL JUEVES. — LO QUE DICEN LOS MINISTROS. — NOTA OFICIOSA

Ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió el Consejo de Ministros durante su reunión hasta las dos de la tarde.

A la una y media salió el señor Rocha, quien manifestó a los periodistas se marchaba antes de terminar el Consejo por tener que recibir en el Ministerio de Estado a algunos representantes diplomáticos.

Preguntó a los periodistas si tenían noticias de la sesión de esta mañana en Ginebra, y como le contestaron negativamente, manifestó que el señor Laval había pronunciado su tan esperado discurso, que según las informaciones de nuestros delegados había producido una impresión muy honda.

—¿En qué sentido se ha pronunciado el señor Laval? — se le preguntó.

—De plena adhesión a la actitud de Inglaterra y de fidelidad al Pacto.

El primero en salir de la reunión, una vez terminado el Consejo, fué el Ministro de Marina, señor Royo Villanova, quien a preguntas de los periodistas sobre su actitud en la cuestión del traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad dijo:

De esto no hay nada.

Un periodista le preguntó:

—¿Pero no se ha arreglado la cuestión de actualidad?

—Verán ustedes: Yo he mantenido un criterio respecto al decreto ya publicado sobre traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad. Se ha reconocido la razón que me asiste en alguno de los aspectos y se ha nombrado una ponencia, en la que figuro yo, para examinar de nuevo el decreto. Esta ponencia la forman conmigo los señores Marraco y Chapaprieta. Creo que todo esto se explica en la referencia oficiosa.

El ministro de Marina añadió que había suspendido definitivamente su viaje a El Ferrol, porque para esos actos de botadura hay que utilizar las mareas y ya no le daba tiempo de llegar.

Después el señor Royo Villanova se despidió de los periodistas diciéndoles:

Señores hasta otro rato, y vamos a ver que arreglo tiene todo esto dentro de unos días.

Salió después el Ministro de la Gobernación a quien un periodista preguntó si se había readmitido a los agentes de Vigilancia separados del Cuerpo, y el señor Portela dijo que muchos de ellos ya han reingresado y que solamente quedarán fuera seis que por sus transgresiones no ha sido posible acordar su readmisión. Añadió que también se había examinado la cuestión de los guardias de Asalto nombrados por la Generalidad, algunos de los cuales no reunían lo dispuesto sobre talla, anchura de pecho, etc. También hay algunos que padecen defectos físicos.

El Presidente del Consejo dijo que casi toda la reunión había sido administrativa, estando también parte de ella dedicada al orden público, pero que no figuraba nada extraordinario.

Se le preguntó si había tenido ayer la reunión conjunta con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

—No—respondió el señor Lerroux.

Ayer—agregó—solamente recibí la visita del señor Gil Robles, quien me había expresado por teléfono el deseo de verme, pero nada más.

El Ministro de Comunicaciones, señor Lucía, que salió con el señor Lerroux, dió como de costumbre una referencia verbal de los asuntos tratados.

Dijo que el Consejo había comenzado con el despacho de los asuntos de la

Presidencia quedando aprobado un decreto sobre participación de capitales extranjeros en sociedades españolas cuyos negocios radican en la Zona del Protectorado.

También se tomó el firme acuerdo de instaurar el carnet de identidad a los efectos electorales que servirá también para efectos legales de toda índole.

Se prepara una disposición abriendo un concurso sobre proyectos referentes a este asunto.

Tras breve despacho del ministro de Trabajo, que dió cuenta de un decreto reorganizando el Consejo Superior de Sanidad, lo hizo el ministro de Instrucción Pública, que planteó el problema de la necesidad de construir 170 escuelas en Asturias.

Se deliberó ampliamente sobre este asunto, y por su importancia y no existir además consignación adecuada para el mismo, se acordó autorizar al señor Dualde para que presente el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Trató asimismo el ministro de Instrucción del Consejo Superior de Cultura, que ha de ser ahora renovado por mitad. Nada se acordó en firme sobre este punto, aunque probablemente este Consejo o los servicios del mismo serán motivo de reorganización con ocasión de los decretos en aplicación de la ley de Restricciones.

Otro decreto interesante traído por el señor Dualde a estudio del Consejo fué uno sobre procedimiento para provisión de cátedras. Se introdujeron en él ligeras modificaciones, que el señor Dualde aceptó, y quedó el proyecto de decreto para su redacción definitiva.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de haber recibido ya el informe del Consejo Superior Ferrovionario sobre el aspecto totalitario del problema de ferrocarriles. Dada su extensión, no fué posible estudiarlo ni decidir sobre él, y el señor Marraco repartió copias del mismo a los ministros.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de pagos del mes, en la que figura una baja de diez millones de pesetas que unidos a los de los anteriores ascienden ya a setenta y ocho millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación trajo definitivamente redactado el decreto sobre coordinación de las fuerzas y servicios que tienen relación con el orden público. El decreto fué aprobado, y a propósito de éste, se planteó en toda su extensión la política del Gobierno frente a los problemas del orden público.

En la discusión intervinieron la casi totalidad de los consejeros.

El criterio, en realidad, es unánime, y no tardará en verse reflejado en disposiciones oficiales. El ministro de Trabajo presentó la propuesta sobre distribución de fondos para obras complementarias.

En la propuesta tocan a Baleares 50.000 pesetas.

Finalmente se trató con toda extensión de la aplicación de la ley de Restricciones, no en cuanto afecta a lo que pudiéramos llamar problema político, por la supresión de cargos de esta naturaleza, sino en cuanto se refiere a las normas a seguir en la reorganización de servicios.

Cuando iba a terminar la reunión fué transmitido por nuestros representantes en Ginebra el discurso íntegro que esta mañana ha pronunciado el señor Laval en la Sociedad de Naciones. El discurso ha sido leído y a propósito de él se ha tratado también ampliamente de todos los problemas de política internacional.

El señor Royo Villanova, insistiendo en el informe expuesto ante la comisión correspondiente, ha planteado el problema del traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios de Obras públicas.

El Consejo, reconociendo el punto de vista del señor Royo Villanova, acordó someter su estudio a una ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Marina, Obras públicas y Guerra, para que amolden este asunto a las normas generales de la ley de Restricciones.

Y nada más, sino que el Consejo de ministros próximo será el miércoles.

Después se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Gobernación. — Decreto sobre coordinación de todas las fuerzas y servicios relacionados con el orden público.

Industria. — Propuesta de instrucciones para la negociación de un nuevo acuerdo con Chile.

Trabajo. — Decreto nombrando vocal y Consejeros de Sanidad.

Idem. aprobando la publicación de un texto refundido de algunos artículos de la ley sobre oficinas de colocación obrera.

Distribución de fondos de pagos obrero para las obras que se detallan.

Instrucción pública. — Decreto disponiendo la aprobación del plan de estudios, distribución semanal del tiempo y reglamento por los que han de regirse las escuelas nacionales primarias a partir del curso 1935-36.

Idem. dando nueva redacción al párrafo segundo del artículo octavo del decreto de dos de julio de 1935, relativo a la formación de la lista única de los maestros normalistas aptos para el ingreso en el escalafón general del magisterio.

Idem. nombrando oficial mayor del ministerio, a don Diego Trevilla, Jefe superior de administración civil.

Idem. Rector honorario de la Universidad de Zaragoza, a don Paulino Saviron Caravantes, catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias de la expresada Universidad.

Marina. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a unificar la jurisdicción de Marina en el mando.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo sabemos que durante su reunión el Ministro de Instrucción señor Dualde, expuso en líneas generales como va a efectuar la reorganización de la enseñanza.

Planteó también la necesidad de adoptar una resolución en la cuestión relativa al Consejo de Cultura, ahora que tiene que renovarse por mitad el número de sus vocales.

Se discutió la necesidad o no de este organismo predominando el criterio de que debía desaparecer con ocasión de aplicar la Ley de Restricciones autori-

zándose al señor Dualde para redactar el oportuno decreto.

Fué de especial interés la parte del Consejo que el señor Portela Valladares dedicó a plantear el problema del Orden Público en general y la coordinación de las fuerzas dedicadas a este fin.

El proyecto de coordinación afectará a todas las fuerzas, incluso las que ahora dependen de departamentos que no son el de Gobernación y organismos diversos, tales como guardas forestales, guardias de vigilancia de carreteras, urbanos, etc. quienes seguirán dependiendo de sus respectivos departamentos y organismos, pero cuando precise esta coordinación dependerán todos ellos del ministerio de la Gobernación.

En cuanto al orden público en general, predominó el criterio de estar vigilantes para prevenir cualquier desorden.

También se sabe que el señor Chapaprieta rogó a sus compañeros le entregaran los decretos sobre restricciones en los plazos convenidos, aprovechando la ocasión para aclarar algunos extremos sobre dicha ley.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 14 (1'35)

CRÉDITOS PARA PREMIOS

La «Gaceta» publica la distribución del crédito de 10.000 pesetas para premios a los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios, correspondiendo a la Escuela de Palma 350 pesetas.

NOTARIAS VACANTES

También publica la «Gaceta» una disposición anunciando la vacante, por jubilación, del notario don Pedro Alcover Maspons, de la notaría de Palma, que él regentaba. Corresponde al turno segundo que es el de antigüedad en la clase.

También anuncia la provisión de la notaría de tercera clase, de Ciudadela, por jubilación de don Antonio Anglada. Debe proveerse por turno de antigüedad en la carrera.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 14 (1'30)

LA ACTITUD DE ROYO VILLANOVA EN LA CUESTION DEL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Ayer se supo que en el Consejo de Ministros celebrado el jueves después de despachar sus asuntos el Ministro de Marina, señor Royo Villanova, suscitó la cuestión del traspaso de servicios de Obras Públicas a Cataluña. El señor Royo Villanova se dolió de que dada su significación política se hubiera acordado el traspaso estando él ausente en el Consejo de ministros. La actitud enérgica que adoptó el ministro de Marina dió lugar a un vivo debate y a que el señor Royo Villanova anunciase su salida del Gobierno. Después de algunas gestiones realizadas por el señor Gil Robles, quien visitó en las primeras horas de la tarde al señor Royo Villanova en el Ministerio de Marina y al señor Lerroux en su domicilio particular, parece que la cuestión planteada será satisfactoriamente resuelta.

A última hora, en casa del señor Lerroux, se reunieron, manteniendo una larga conferencia, el presidente del Consejo y los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

El traspaso de los servicios de Obras públicas a Cataluña ha sido resuelto por el señor Lerroux haciendo uso del voto de confianza que le había otorgado el Consejo de ministros.

EL REAJUSTE MINISTERIAL. — LERROUX TIENE AMPLIAS FACULTADES PARA ELLO

Se ha decidido ya que el reajuste ministerial se verifique el mismo día 23, o sea una vez que aparezcan en la «Gaceta» los decretos-leyes sobre economías.

El caso de un Gobierno que se limita a sí mismo es muy raro en la historia política, según dijo ayer un ministro. Por eso es de creer que la nueva formación del Gobierno sea rapidísima y como un trámite, simplemente, de la aplicación de la ley de Restricciones. Pero, además, el presidente del Consejo tiene todas las facilidades que desee para el mencionado reajuste. Los ministros han puesto a su disposición sus carteras, pero de un modo especial los de Agricultura y Marina. Ambos han manifestado al señor Lerroux, de un modo espontáneo, su deseo de que con preferencia sean sus vacantes las que sirvan de base para la reorganización.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Terminado el Consejo el Ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, recibió a los informadores.

Empezó sus manifestaciones quitando importancia política a la reunión del Consejo, a pesar de su larga duración.

En líneas generales, añadió, lemos ultimado la aplicación de la Ley de Restricciones y el miércoles nos reuniremos nuevamente para terminar con todos los detalles.

Al preguntarle los periodistas si po-

día adelantarles algo sobre este asunto contestó:

No puedo decirles nada sobre estas normas por que ello equivaldría a dar el contenido del decreto o decretos que sobre refundición de los ministerios y aplicación de esta ley en general, no habrán de publicarse hasta el día 23 en la «Gaceta».

Le preguntamos si estos decretos irían firmados por el presidente del Consejo por afectar a varios departamentos, o por los titulares de las carteras a que afecten, y respondió que eso era una cuestión puramente formal y que lo mismo podía ser así que firmarlo él, puesto que, en realidad, se trata del cumplimiento de una ley de Hacienda aprobada por las Cortes.

Dijo también que uno de los asuntos más interesantes del Consejo fué el planteado por el señor Royo Villanova acerca de los traspasos de servicios de Obras públicas.

Por lo que se refiere a este asunto —gregó— he de estudiarlo detenidamente, máxime formando parte de la ponencia designada al efecto, pero desde luego mi criterio es que deben adoptarse las medidas necesarias para que el traspaso se verifique con arreglo a la cantidad que efectivamente se gaste y que nunca reunde en perjuicio ni de la Generalidad ni del Estado.

EL SR. LERROUX DESPACHA CON EL PRESIDENTE. — LOS DECRETOS FIRMADOS

Terminado el Consejo de Ministro el Presidente marchó a su domicilio.

Después despachó con el Jefe del Estado sometiendo a su firma los decretos aprobados en el Consejo.

Mas tarde, alrededor de las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia el señor Lerroux, permaneciendo en su despacho breves momentos.

Al salir cerca de las seis de la tarde, manifestó que había sometido a la firma del Presidente de la República numerosos decretos aprobados en los últimos consejos, que facilitó seguidamente.

La lista es muy extensa figurando algunos nombramientos de personal de Comunicaciones, Industria y Justicia.

Prorroga de los estados de alarma y prevención en las posiciones en que se hallan establecidos.

De Guerra. — Creación de nuevas zonas prohibidas de vuelo en el Archipiélago balear y decreto de adquisición de transmisores y receptores con destino a la estación radioeléctrica de Menorca.

Presidencia. — Título de gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea en comisión a don Luis Sánchez Guerra.

EL CONSEJO TRATO DE CIERTOS MANEJOS COMUNISTAS DIRIGIDOS POS MOSCU

Se ha sabido que al margen del Consejo y durante la reunión ministerial, el Ministro de Gobernación llevó para que sus compañeros lo estudiaran un informe detallado sobre ciertos manejos extremistas que parece se preparan dirigidos por Moscú que ha fijado su atención en España, donde parte del socialismo deriva hacia la táctica comunista.

Estos manejos tienen aquiescencia de las izquierdas.

Todos estos intentos se estrangularían con energía caso de producirse.

EL CONSEJO DEL MIERCOLES Y LA LEY DE RESTRICCIONES

Para el miércoles próximo está ya anunciado el Consejo de Ministros que tratará exclusivamente de la ley de Restricciones y su inmediata aplicación.

En él quedará ultimado todo lo relativo a plantillas del personal, indemnizaciones, gratificaciones, etc., etc.

Después a partir de este Consejo se entrará ya de lleno en el aspecto político de la cuestión que ha de quedar solventado en la misma semana.

LOS SERVICIOS DE TELEGRAFOS, TELEFONOS Y TELECOMUNICACION PASARAN A GOBERNACION?

Se dice que uno de los acuerdos del Consejo de ayer fué el de que los servicios de Telégrafos, Teléfonos y Telecomunicación vuelvan a Gobernación.

EL DISCURSO DE LAVAL Y LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

Cuando terminaba el Consejo de Ministros, el Ministro de Estado recibió el texto taquigráfico del discurso de Laval en la S. de N.

Causó impresión en el Gobierno, que ratificó la neutralidad de España.


Cogidas de Bienvenida y Ortega

Madrid, 14 (2'35)

EN LA MISMA CORRIDA, EN SALAMANCA. — AMBOS SUFREN LESIONES GRAVES

Salamanca. — En la corrida de toros celebrada hoy, Manolo Bienvenida, al salir a banderillar, sufrió una contusión en la columna vertebral, al parecer de carácter grave.

Domingo Ortega fué alcanzado por un toro, que le suspendió por una pantorrilla, produciéndole una herida grave.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Práxedes Garcías Rigo

VDA. DE BONET

que entregó su alma a Dios en la Villa de Salinas, a los 71 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijas y demás familia, al participar tan irreparable pérdida, ruegan se dignen ofrece algún sufragio para el descanso eterno del alma de la difunta.

ACADEMIA COTS

La más antigua y acreditada de España

MÁS DE 20 SUCURSALES

- | | |
|-------------------|------------------|
| CALCULO MERCANTIL | CORRESPONDENCIA |
| CONTABILIDAD | REFORMA DE LETRA |
| BANCA Y BOLSA | ORTOGRAFIA |
| TAQUIGRAFIA | FRANCES |
| MECANOGRAFIA | INGLES |

Aulas separadas e independientes para señoritas

CAMIONES USADOS

(Reconstruidos)

Procedentes de cambio con:

- INTERNATIONAL
WILLYS - KNIGHT, y
ROCHET - SCHNEIDER (Diesel)
- Chevrolet 16 H.P. 4 cil. camioneta 1 1/2 Tons.
Chevrolet 21 H.P. 6 cil. camioneta 2 Tons.
Chevrolet 21 H.P. 6 cil. camión 2 Tons.
Diamond 19 H.P. 6 cil. camión 3-4 Tons.
Federal 22 H.P. 6 cil. camión 2-3 Tons.
Dodge 22 H.P. 6 cil. camión 4-5 Tons.
Renault 13 H.P. 4 cil. camioneta 1 - 1/2 Tons.
Renault 24 H.P. 4 cil. camión 415 Tons.
Rochet Schneider 16 H.P. 4 cil. 2 - 3 Tons.
Rochet Sshneider 20 H.P. 4 cil. 4 - 5 Tons.
Willys (c. válvulas) 19 H.P. 6 cil. camioneta 3 4 Tons.
Fiat 14 H.P. 4 cil. camioneta 1-1 1/2 Tons.
Etc. Etc. Etc.
Willys conducción inter 5 - 7 pl. neum. super confort 19 H.P.
Ssex conducción int. 5 pl. en muy buen estado 16 H.P.
Chevrolet conducción int. 5 pl. en muy buen estado 19 H.P.
Harnard Bresier 8 H.P. conducción int. pl. en buen uso, etc., etc., etc.
MINIBUS (gran turismo) Delahaye - 33 pl. carrocería nueva aerodinámica num. 34 x 7
- VENTAS CON FACILIDADES DE PAGO
- Dirigirse a "TALLERES JUTNE"
- Ger de Flor, 16 (Junto Palacio Justicia)
- Barcelona

NOTA. — Precisa colaboración de corredor muy bien introducido a base de comisión.

SE VENDEN

Muebles de comedor finísima elaboración (abedul esmerado), mesa redonda extensible, 12 sillas, aparador, mesa pequeña, etc., etc., San Agustín, 13, Cañalera Andraitx, Villa Mar.

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy paciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

SE COMPRAN

Carnets - accionista de los Tranvías Eléctricos. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

BLANQUEADOR

Se ofrece hombre para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa. Sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

«LA MATERIAL»

Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.
Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, muelas de todos tamaños. Tierras preparadas para grises y colocación de los ladrillos.
Calle San Magín, 289; Santa Catalina.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 11.

En Octubre.....
"LA HORMIGA DE ORO", de Barcelona, Revista semanal ilustrada, publicará un NUMERO EXTRAORDINARIO DEDICADO A MALLORCA.

Los monumentos de la Isla, sus bellezas naturales, su arte, industria y comercio; usos y costumbres de sus habitantes, desfilarán en las páginas de esta prestigiosa y cincuentenaria revista como cinta cinematográfica.

Exclusiva de publicidad: AGENCIA GAYSA — Plaza Cort, 9 - 2.º — Teléfono 2058 — PALMA.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70.
Taller: Santiago Rusiñol, 33.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11.
Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (cruce del Camino de Pórtol a Santa María).

PROFESORES DE FRANCES E INGLES

Faltan: Presentarse.
Hotel Londres.
Gran Via, 11, de 10 a 12 mañana.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

LOMBRICES (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

VISITEN CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Gran Via Borne-Cort, 13

SECCION DE ESTUDIOS OFICIALES

- BACHILLERATO
PERITAJE MERCANTIL
OPOSICIONES
ASIGNATURAS ESPECIALES

¿DONDE COMPRAR SUS GAFAS?
Si quiere estar bien servido con economía:
ISIDORO LASSALLE 25, Calle Brossa, 25
Despacho rápido de las recetas de los Sres. Oculistas
No equivocarse 25 Calle Brossa, 25



POLEAS
BOSCH
de madera y de gran resistencia
A precios económicos
No comprar sin antes visitar esta Casa
Fábrica: Luis Martí, 31 — Ensanche

Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.
PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBTOSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).



GRADUACION DE LA VISTA
POR MEDICO OCULISTA ESPECIALIZADO
Para hacerse graduar la vista con la garantía de acierto y exactitud que sólo un médico oculista puede dar, recomendamos a nuestros lectores aprovechar el servicio del Médico Oculista de la OPTICA BOSCANO, donde gratuitamente le será sometido el examen de la vista por diversos métodos y con aparatos modernos.
OPTICA BOSCANO Cort, 28, Palma

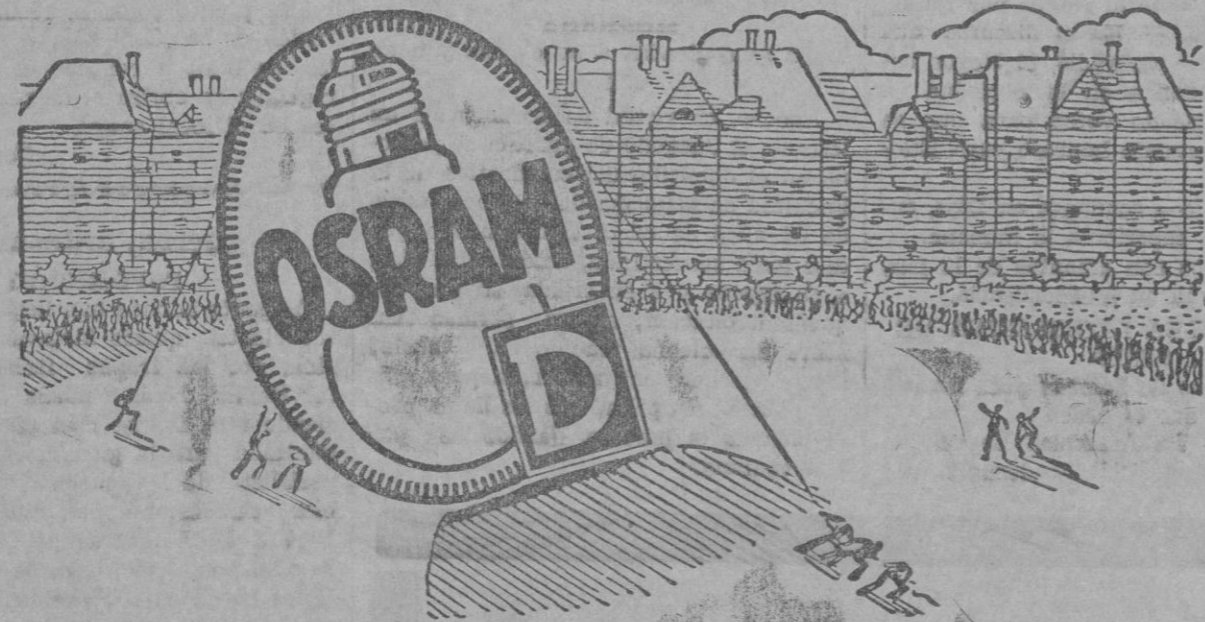
VENDERIA
Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias. Aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magín, 289.

COMO PAGARA
si tienen que operarle o contrae una enfermedad?
Asegúrese Mutua Médica Balear.

SE VENDE
Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Sagrada Escritura
Antiguo y Nuevo Testamento
12 tomos en rústica a 1'20 ptas.
El Nuevo Testamento
1 tomo en tela a 2'00 ptas.
El Sant Evangeli
1 tomo en tela a 3'25 ptas.
De venta: Librería "La Esperanza" Mollat, 29

Juventud Católica Femenina.
REGLAMENTOS, QUESTIONARIOS Y PROGRAMAS
De venta: Librería "La Esperanza" Mollat, 29



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D con la Doble rosca

En la parroquia de San Miguel

EL IV ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Ayer se celebraron en la parroquial iglesia de San Miguel solemnes cultos con motivo del cuarto aniversario de la coronación pontificia de la piadosa y venerada Imagen de Nuestra Señora de la Salud.

A las diez se cantó Misa solemne siendo el celebrante el Rdo. don Juan Amengual, Vicario, y actuando de diácono y subdiácono respectivamente, los Rdos. D. José Cortés Valls y D. Lorenzo Gamundi, Pbro.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Alfonso Monleón O. P. quien como es sabido predicó también los sermones del novenario dedicado a la celestial Señora. Cantóse una partitura del maestro Botazzo.

Por la tarde se celebró un piadoso ejercicio con meditación, terminando el religioso acto con solemne Te-Deum y con el cántico de la Salve y del himno de la Coronación.

La capilla de la Santísima Virgen aparecía adornada e iluminada con la brillantez y exquisito gusto ya proverbiales.

La concurrencia de fieles así a los actos de la mañana como a los de la tarde fué numerosísima desfilando al terminar, por el camarín ante la santa imagen de la Virgen Santísima.

Gestiones del diputado Sr. Zaforteza

LOS EDIFICIOS PARA GOBIERNO CIVIL, CORREOS Y TELEGRAFOS

El Diputado a Cortes por Baleares D. Luis Zaforteza ha cursado los siguientes telegramas:

Madrid. — Ministro Gobernación.

Precisando elevar a veinticinco mil pesetas alquiler edificio Gobierno Civil Seguridad a fin pueda construirse edificio propio acogiéndose primer concurso construcción edificios abierto Junta contra paro, ruégole encarecidamente disponga dicha elevación, sin cual no podría realizarse construcción, ni prevalecería, por tanto, oferta hecha ante Junta. Estimará contestación urgente y favorable. Caso contrario, esta provincia resultaría postergada, lo cual espero no estará su ánimo. Salúdale todo afecto. — LUIS ZAFORTEZA.

Madrid. — Ministro Comunicaciones:

Precisando elevar a cuarenta mil pesetas alquiler edificios Correos Telegrafos a fin pueda construirse edificio propio acogiéndose primer concurso construcción edificios abierto Junta contra paro ruégole encarecidamente disponga dicha elevación sin cual no podría realizarse construcción ni prevalecería por tanto oferta hecha ante Junta paro. Estimará contestación urgente y favorable. Caso contrario, esta provincia resultaría postergada lo cual espero no consentirá. Salúdale todo afecto. — LUIS ZAFORTEZA.

EN INCA

Se escapan del Depósito Municipal

Dos maleantes, que no han podido ser habidos

Del Depósito Municipal de Inca se han escapado dos maleantes que estaban detenidos: M.C.C. "Collet", de 38 años de edad, y R.T.M. "Ripe", de 61.

Para evadirse, perforaron el techo de la celda que ocupaban, con una barra de hierro que quitaron de un balcón; utilizaron, además, las tablas de cama y una silla.

Por el agujero practicado salieron, yendo a parar al piso de encima; rompieron la puerta de entrada, ganaron, luego la escalera y desde ésta la calle. No han podido ser habidos.

En San Salvador de Felanitx

FIESTA-ANIVERSARIO DE LA CORONACION PONTIFICIA DE LA VENERADA EFIGIE

Con gran esplendor, el próximo pasado domingo, tuvo lugar en San Salvador la fiesta solemne del primer aniversario de la Coronación de la Venerada Efigie.

Por la mañana a las siete y a las ocho hubo misas rezadas en las cuales muchas personas se acercaron a recibir el Pan de los Angeles. A las nueve y media, en la explanada del Monumento a Cristo-Rey se reunieron las Hijas de María para formar en procesión y llevar a la Virgen el pendón que dicha Asociación le ofrece, cantándose la Letanía de la Sma. Virgen. Llegadas al Santuario, se cantó el Himno de la Coronación y la "Salve de la Escolanía". Seguidamente hubo Tercia solemne alternando el Clero y el pueblo y Misa Mayor, en la que fué el celebrante el Rdo. D. Antonio J. Mora, Cura-Arcipreste de la ciudad de Felanitx, asistido de diácono y

subdiácono respectivamente por los Rdos. D. Gabriel Adrover, Cura-Ecónomo de Ca's Concos y por D. Antonio Obrador, Vicario de S'Horta, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Luis Crespi, Cura-Ecónomo de Porreras, Cantóse por el clero y pueblo la misa "Fons Bonitatis".

Por la tarde a las tres cantáronse solemnes Visperas alternando el Clero y el pueblo, acto seguido Himno de la Coronación, despedida y besamanos. X.

Felanitx 13 septiembre de 1935.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	766'70
Tendencia del barómetro registrador	subida
Temperatura sombra	21'25
Temperatura exterior	27'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	25'50
Temperatura sombra mínima (id id.)	20'00
Temperatura al exterior máxima (id id.)	38'00
Temperatura al exterior mínima (id id.)	17'00
Humedad relativa	77'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	algo cubierto: cirros

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0

Gran festival típico

RENAIXENSA MALLORQUINA

La Societat Artística Cultural "L'Art Vell", desitjosa d'extendre l'amor a l'art popular mallorquí i a les costums típiques de la nostra roqueta, i a fi de darlos a conèixer als seus simpatitzants i admiradors, avui dissabte, i demà diumenge, dia 15, celebrará un Gran Festival Típic a la nostra ciutat d'Inca on hi haurà grans concursos de balls regionals, de vestits, de típiques llanternes i de parelles montades en someretes, en els quals hi podran pendre part totes les Agrupacions i parelles de tot Mallorca mentres vagin vestits a la típica usança, ja que hi haurà molts de valuosos i artístics premis concedits per la Societat, varies Entitats i comerciants; premis que seran entregats a les agrupacions i parelles que millor ballin o vesteixin per un Jurat Tècnic Qualificador, i es d'esperar que serà una de les festes mallorquines de més gust i organització que s'hauran fetes, ja que contam en la cooperació de varies agrupacions de Mallorca i del poble d'Inca que ja es mostra calurosament animadíssim.

Totes les agrupacions que desitjin pendrer-hi part facin la mercé d'enviar-ho a dir al President de "L'Art Vell", Carrer de la Pau, núm. 5. Inca.

Bartomeu Enseñat

Inca, 14 de Setembre.

SUETOS Y NOTICIAS

Federación Local de Obreros y Empleados Municipales de Palma. — Por disposición del señor Delegado Provincial del Trabajo, queda suspendida la Junta General extraordinaria convocada para el día 15 del actual, a las nueve horas, hasta nuevo aviso.

ULTIMOS TELEGRAMAS

El conflicto italo-etíope

El discurso de Laval ha producido excelente impresión en todo el mundo, excepto en Italia

Se asegura que la movilización de las fuerzas fascistas será el día 20

El Negus expresó su confianza en la S. de N., deseando llegar a un acuerdo honroso para Etiopia. Tengo confianza en Dios, — dijo — cuya justicia es superior a la humana

(SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOGRAFICO)

El discurso de Laval, según "The Daily Telegraph" ha producido excelente impresión en todo el mundo, excepto en Italia

Londres. — "The Daily Telegraph" resume en los siguientes términos la impresión producida por el discurso de Laval en los diferentes países:

Francia lo ha recibido con absoluta aprobación, pero Italia ha quedado impasible, considerando que el discurso, en modo alguno, afecta a sus planes, y seguirá adelante como antes.

En Norteamérica, el Secretario de Estado, Mr. Hull, califica el discurso de impresionante y ve en él una prueba de vomo va creciendo la actitud de las naciones en favor de la paz. La indicación de que Italia y Abisinia deberían examinar su pleito según el Pacto de París, es apoyada enérgicamente por Roosevelt quien ha manifestado que el Gobierno de Estados Unidos, suceda lo que suceda, se mantendrá perfectamente neutral.

En Alemania, la opinión general es que Laval no se ha puesto al lado de política antiitaliana alguna.

Moscú aplaude la actitud franco-británica en Ginebra, y, no teniendo ningún interés material en la presente disputa, ha advertido francamente a Italia que el atraso de un país no puede ser utilizado como argumento para recurrir a la fuerza armada en contra de él; indicándole, al mismo tiempo, el enorme peligro que supone la inutilización de la Liga como instrumento de paz.

La Pequeña Entente, al aprobar el discurso, expresa su esperanza de que éste sea el precursor del triunfo en favor de la seguridad colectiva, mientras que los Estados Bálticos, adoptando parecida actitud, reconocen que ya está lograda la inteligencia entre Inglaterra y Francia. Polonia y Hungría se muestran igualmente satisfechos por la solidaridad alcanzada.

La movilización fascista, el día 20

Roma. — Se asegura que el movimiento de todas las fuerzas fascistas será el próximo día 20.

Lo que dijo ayer el Negus por radio Addis-Abeba. — En el discurso que pronunció ayer por radio, el Negus expresó su confianza en la Sociedad de Naciones, haciendo votos para que se llegue a un acuerdo honroso para Etiopia.

Tengo —dijo— confianza en Dios, cuya justicia es superior a la humana.

Los abisinios son amantes de la paz, pero defenderán su independencia.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE SIMLA

Condena el uso de bombas para mantener el orden

Simla. — La Asamblea Legislativa aprobó una proposición condenando, por

67 votos contra 44, el uso de bombas para mantener la paz en la frontera, después de haber defendido el Gobierno ese procedimiento para imponerse.

UN DISCURSO EN LA CAMARA IRLANDESA

Hacia la perfección de la forma republicana

Dublin. — Dirigiéndose al Fianna Fail, el ministro de Industria, Mr. Lemass, anunció que el Gobierno tiene la intención de revisar la Constitución a fin de alcanzar en toda su perfección la forma republicana por medio de una legislación que tenga bien a la vista el cumplimiento de los objetivos nacionales.

Lemass añadió que, mientras el Gobierno está profundamente ocupado en los asuntos económicos y sociales, la Cámara no se preocupa más que de hacer política.

LA COMPETENCIA EN LA NAVEGACION

Se pide el apoyo del Gobierno inglés

Liverpool. — En el discurso que el Hon. Alexander Shaw, Presidente de la Pando Company, pronunció durante el banquete celebrado a bordo del nuevo paquebot "Strathmore", aquél pidió protección contra la amenaza de la competencia que ejerce la navegación extranjera. "De no concederse ese apoyo, en breve serán retirados muchos servicios que están liquidando con uéridas".

DESDE MADRID

Madrid, 14 (9'30)

PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA EN VARIAS PROVINCIAS

En Barcelona y su provincia sigue el estado de guerra

La "Gaceta" de hoy publica una disposición prorrogando por treinta días el estado de alarma en las provincias de Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Huesca, Navarra, Palencia, Santander, Teruel, Ceuta y Melilla.

De Cataluña se exceptúa Barcelona y su provincia, donde se mantiene el estado de guerra.

En las restantes partes del territorio español se prorroga, por treinta días, el estado de prevención.

DEIENCIÓN DE UN CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Tenía secuestradas a su esposa y a su criada

Anoche, en virtud de denuncia de un letrado, el Juzgado de guardia se personó en el domicilio del catedrático de la Facultad de Medicina don Rafael Forn, de 64 años de edad, comprobando que éste tenía secuestrada, desde hacía días, a su esposa y a su criada, en una pequeña habitación; ambas permanecían sobre un colchón tendido en el suelo; iban a quemar una silla rota para guisar patatas sin palar, que les había proporcionado el portero, dándoselas por una ventana.

Dicho catedrático ha sido detenido e incomunicado.

MOVIMIENTO SISMICO

Lo han registrado los sismógrafos de Málaga

Málaga. — Los sismógrafos han registrado un pequeño movimiento sísmico, cuyo epicentro está muy próximo a esta ciudad.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES

Lo fueron por un soldado víctima de un ataque de perturbación mental. — El agresor huyó y se le persigue

Cádiz. — Anoche, en el Parque de Intendencia, el soldado Manuel López Benítez, que estaba enemistado con el también soldado José Jiménez Ruiz, estando a la puerta del cuartel de Artillería inmediato, disparó varios tiros de mosquetón, hiriendo mortalmente. Después siguió disparando contra los acompañantes de la víctima, hiriendo al cabo Rafael Torrado y al soldado Manuel Rianza, a ambos gravemente.

El agresor, que debió sufrir un ataque de perturbación mental, siguió disparando contra las personas que había en el Parque Municipal de enfrente, hiriendo gravemente a Benito Arbós.

Un oficial de guardia le intimó con la pistola, y entonces el perturbado huyó.

Han salido fuerzas para capturarlo.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (13 Septiembre 1935)

Interior 4 %	80'00
Exterior 4 %	99'85
Amortizable 5 % 1920	00'00
" 4 %	90'75
" 5 % 1917	100'00
" 5 % 1926	101'50
" 5 % 1927 libre	101'50
" 5 % 1927 con imp.	99'75
" 3 % 1928	85'00
" 5 % 1929	101'50
" 4 % 1928	100'50
C. " 4'5 1928	101'50
Tesoro 4'5 % em. Nvbre. 1934	102'75
" 5 % em. Octubre 1933	101'50
" 4 % em. Abril 1935	102'00
" 4 % em. Abril 1935	608'00
Banco de España	605'00
Tabacos	253'00

DE LAS ISLAS

DE INCA

Ante el campeonato regional de fútbol

Se nos dice que el F. C. Constancia gestiona la organización de un tren especial para el partido que ha de jugar en Son Canals el 22 cte. contra el Balears.

Entre los inquenses existe gran expectación para ver el debut de su equipo y por ello se trasladarán a esta capital los numerosos partidarios del club campeón.

Tan pronto como se reciba la autorización de la Compañía de Ferrocarriles, se dará a conocer el horario que registrará y se abrirá el despacho de billetes en el local social.

Corresponsal

La guerra, antesala de la revolución

Al punto adonde han llegado los acontecimientos, quizás la invasión de Abisinia por las tropas italianas sea ya inevitable. Nada puede detener, no siendo otra fuerza más eficazmente organizada para la guerra, el espíritu imperialista de los pueblos pletóricos y bien armados. La humanidad sufrió, de 1914 a 1918, una sangría horrible, de la que, por lo visto, ya se ha repuesto. O les sucede a los pueblos como a los alcohólicos incorregibles, que sólo consiguen aliviarse del malestar que deja la borrachera embriagándose de nuevo.

Si la guerra estalla, al fin, tendremos en España —tampoco eso podría evitar dos bandos de simpatizantes que espontáneamente establecerán el equilibrio de nuestra neutralidad, repartiendo las efusiones del entusiasmo español entre los ejércitos enemigos.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio sobre Solares sin edificar del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, Negociado Ingresos y Pagos, los días que transcurran desde el 18 del actual al 10 de Noviembre próximo inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por último grado, quedando este reducido al 10 % si lo satisfacen desde el once al veinte de Noviembre próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 13 de Septiembre de 1935. — El Alcalde Presidente, Luis Ferrer.



Doña Juana Borrás Pujol

DE PALOU

Ha fallecido

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

Su afligido esposo don Juan Palou, su hija Margarita, su padre don Rafael Borrás, hermano Juan, hermana Antonia, hermana política Margarita, tíos, tías y demás parientes, suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy sábado a las cuatro y media y seguidamente conducción del cadáver así como al funeral que se celebrará mañana domingo, a las 11 y media, en la iglesia parroquial de Génova.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Calle Bonanova, 7, Génova.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.